



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA: “LA IMPLEMENTACIÓN DE ECOCLUBES PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL INSTITUTO FISCAL “DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA” DEL CANTÓN SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA DURANTE EL AÑO 2011- 2012”

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR: JONNY ENRIQUE PRUDENTE TOMALÁ

TUTOR: DR.LUIS CÁCERES, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

AGOSTO - 2012

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA: “LA IMPLEMENTACIÓN DE ECOCLUBES PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL INSTITUTO FISCAL “DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA” DEL CANTÓN SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA DURANTE EL AÑO 2011- 2012”

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR: JONNY ENRIQUE PRUDENTE TOMALÁ

TUTOR: DR.LUIS CÁCERES, MSc.

UPSE

LA LIBERTAD – ECUADOR

La Libertad, 17 de mayo de 2012

APROBACIÓN DEL PROYECTO

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación “La implementación de Ecoclubes para contribuir a la Conservación Ambiental del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del cantón Santa Elena”, elaborado por Jonny Enrique Prudente Tomalá, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el proyecto, lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal.

Atentamente

.....
Dr. Luís Cáceres, MSc.

TUTOR

AUTORÍA DE TESIS

Yo, Prudente Tomalá Jonny Enrique con Cédula de Identidad N°. 092124071-9, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Básica en mi calidad de Autor del Trabajo de Investigación “La implementación de Ecoclubes para contribuir a la conservación ambiental del centro de Formación Artesanal Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del Cantón Santa Elena provincia de Santa Elena”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi autoría a excepción de las citas utilizadas para el proyecto.

Atentamente,

.....
Jonny Prudente Tomalá
C.I. 092124071-9

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS

Lcda. Esperanza Montenegro Saltos
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA

Esp. Freddy Tigrero Suárez
PROFESOR DEL ÁREA

Dr. Luis Cáceres Ochoa, MSc.
PROFESOR TUTOR

Abg. Milton Zambrano C., MSc.
SECRETARIO GENERAL
PROCURADOR

DEDICATORIA

Con gran satisfacción dedico esta tesis a mi familia, amigos y estudiantes; este trabajo de investigación a las personas que amo en esta vida y que supieron comprenderme durante el tiempo que me llevó elaborar este proyecto.

A mis padres **Sr. Marcos Prudente Torres y Sra. Bartola Tomalá Beltrán, a mi Esposa Nancy Merejildo Escalante, a mis hijos John Kevin y Arianna Vanessa** así mismo a mis hermanos, quienes siempre supieron brindarme su apoyo incondicional motivándome a continuar, inculcándome virtudes que hoy resaltan en mi vida.

A mis compañeros de trabajo y de estudio, y a quienes ejercen la docencia educativa como un reto que posibilite la construcción al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo; para alcanzar una educación de calidad, con valores en beneficio de la sociedad.

Jonny

AGRADECIMIENTO

Al culminar mis estudios de Licenciado en Ciencias de la Educación, dejo constancia de mis sinceros agradecimientos al Rey Celestial por darme sabiduría e iluminado mis pensamientos para escoger este tema.

A la Comunidad Educativa del **Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”**, quienes sin duda alguna supieron proporcionarme información necesaria para el desarrollo de mi proyecto.

Además quiero dejar constancia del más profundo agradecimiento a mi asesor **Mgs. Luis Cáceres Ochoa**, por su dirección y asesoramiento en la elaboración de mi proyecto de tesis y su desarrollo, que sin escatimar esfuerzo alguno, orientó y dirigió mi trabajo de investigación con dedicación y responsabilidad.

A la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, ente principal en el desarrollo de intelectos de la juventud, a los Docentes de la Carrera de Educación Básica quienes enriquecieron con sus experiencias mis conocimientos permitiéndome desarrollar habilidades profesionales de forma más humana y consecuente.

Jonny

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	Pág.
Portada	i
Aprobación del proyecto	ii
Autoría de la tesis	iii
Aprobación del Tribunal de grado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice general de contenidos	vii
Índice de cuadros y gráficos	xii
Resumen ejecutivo	xiii
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
1.1.- Tema	4
1.2.- Planteamiento del problema	4
1.2.1 Contextualización.	4
1.2.2.- Análisis crítico	5
1.2.3.- Prognosis	6
1.2.4.- Formulación del problema	7
1.2.5.- Preguntas directrices	7
1.2.6.- Delimitación del objeto de investigación	8
1.3.- Justificación	8
1.4.- Objetivos	9
1.3.1.- Objetivo general	9
1.3.2.- Objetivos específicos	9
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1.- Investigaciones previas	10
2.2.- Fundamentación filosófica	12

2.3.- Fundamentación Sociológica	12
2.4.- Fundamentación Pedagógica	13
2.3.- Categorías Fundamentales	15
2.3.1.- Los Ecoclubes	15
2.3.2.- Importancia	15
2.3.3.- Objetivos de los Ecoclubes	15
2.3.4.- Líneas de acción de los Ecoclubes	15
2.3.5.- ¿Cómo nacen los Ecoclubes?	17
2.3.6.- ¿Qué son los Ecoclubes?	18
2.3.7.- Misión, Visión y Valores	18
2.3.8.- ¿Qué hacen los Ecoclubes?	19
2.3.9.- Etapas de los Ecoclubes	21
2.3.10.- ¿Cuándo beneficiamos a alguien?	23
2.3.11.- Perfil de un líder de Ecoclub	24
2.3.12.- Enfoque de las acciones hacia un desarrollo sustentable	25
2.3.12.1.- El respeto y la humildad	26
2.3.12.2.- Cultivar la paciencia y la perseverancia	26
2.3.12.3.- Valorar los pequeños logros	26
2.3.12.4.- La actitud de sumar a un objetivo común	27
2.3.12.5.- La tolerancia	27
2.3.12.6.- La transparencia y la honestidad	27
2.3.12.7.- La creatividad	28
2.3.12.8.- El trabajo voluntario	28
2.3.12.9.- La excelencia	28
2.3.12.10.- El buen humor	28
2.3.12.11.- El espíritu emprendedor	29
2.3.13.- ¿Qué es un facilitador de Ecoclubes?	29
2.3.14.- ¿Quiénes pueden ser facilitadores?	30
2.3.15.- El medio ambiente	32
2.3.16.- Programa de la educación ambiental	34
2.3.17.- Características	36

2.3.18.- La Contaminación	36
2.3.19.- Tipos de Contaminación	37
2.3.20.- La educación ambiental y los niños	40
2.4.- Fundamentación Legal	41
2.4.1.- Constitución Política de la República del Ecuador	41
2.4.2.- Ley Orgánica de educación intercultural	43
2.4.3.- Código de la niñez y adolescencia	43
2.5.- Hipótesis	46
2.6.- Señalamiento de las variables	46
2.6.1.-Variable Independiente: la implementación de Ecoclubes.	46
2.6.2.-Variable Dependiente: educación ambiental.	46

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1.- Enfoque investigativo	47
3.1.1.- El método Inductivo – Deductivo	47
3.1.2.- El método científico	48
3.2.- Modalidad de la investigación	48
3.3.- Nivel o tipo de investigación	49
3.3.1.-Investigación de Campo	49
3.4.- Población y muestra	53
3.5.- Operacionalización de las variables	55
3.5.1.-Variable Independiente: Los Ecoclubes.	55
3.5.2.-Variable Independiente: Preservación ambiental.	57
3.6.- Técnicas e instrumentos de la investigación	57
3.6.1.- Técnicas	57
3.6.2.- La entrevista	57
3.6.3.- La encuesta	57
3.6.4.- Instrumentos	57
3.6.5.- Cuestionarios	57
3.6.6.- Cuaderno de notas	57

3.6.7.- Cámara fotográfica	58
3.7.- Plan de recolección de la información	59
3.8.- Plan de procesamiento de la información	60
3.9.- Análisis e interpretación de resultados	61
3.9.1.- Encuesta realizada a los estudiantes	65
3.9.2.- Encuesta realizada a los profesores	71
3.10.- Conclusiones y recomendaciones	75
3.10.1.-Conclusiones generales	75
3.10.2.- Recomendaciones generales	76

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

5.1.- Datos informativos	78
5.2.- Antecedentes de la propuesta	78
5.2.1.- Funcionamiento Interno del Ecoclub	80
5.2.2.- Resolución de Conflictos dentro de la Organización	85
5.3.- Justificación	85
5.3.1.- Factibilidad.	86
5.3.2.- Problemática fundamental.	87
5.4.- Objetivos	92
5.4.1.- Objetivo general.	92
5.4.2.- Objetivos Específicos	92
5.5.- Fundamentación	92
5.5.1.- Legal	92
5.5.2.- Aspectos Psicológicos	94
5.5.3.- Aspectos Sociológicos	94
5.5.4.- Visión	94
5.5.5.- Misión	94
5.5.6.- Beneficiarios	95
5.5.7.- Impacto social.	95
5.6.- Metodología Plan de acción	96

5.6.1.- Cronograma del plan de acción	97
5.7.- Administración	111
5.8.- Previsión de la evaluación	112

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

Recursos	113
Humanos	113
Materiales	113
Presupuesto Operativo	114
Cronograma	115
Bibliografías	116
Glosario	119
Anexos	121

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1	Entrevista realizada a la Srta. Ericka Ricardo Tomalá.	47
Foto 2	Minga de limpieza en la playa con los padres de familia	48
Foto 3	Entrevista realizada a la Directora del Centro General Básica “Santa Rosa”.	49
Foto 4	Minga de limpieza en la playa de la parroquia Santa Rosa	49
Foto 5	Estudiante ganadora del concurso “Conocimiento marítimo”	50
Foto 6	Trabajo de exposición con materiales de desechos.	50
Foto 7	Poca atención de las Instituciones Gubernamentales de la Provincia.	78
Foto 8	Falta de recolectores de desechos en el Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.	79
Foto 9	Estudiantes integrantes del Ecoclub.	82

GRÁFICOS DE LOS ANEXOS

Anexo 1 Entrevista con el directivo de la Institución	122
Anexo 2 Encuesta para profesores	123
Anexo 3 Encuesta para estudiantes	124
Anexo 4 Fichas	125
Anexo 5 Modelo de autorización de los padres de familias	126
Anexo 6 Fotografías	127
Anexo 7 Ubicación de la Institución	128



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**LA IMPLEMENTACIÓN DE ECOCLUBES PARA CONTRIBUIR A LA
CONSERVACIÓN AMBIENTAL**

Autor: Jonny Enrique Prudente Tomalá
Email: jonnyprudente@hotmail.com
Centro de Formación Artesanal
Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Resumen

El presente trabajo está dirigido a exponer las consideraciones fundamentales acerca de la implementación de un ECOCLUB para analizar y emprender acciones sobre los problemas socio-ambientales que afectan su entorno, con estudiantes organizados conscientes de que la participación social es clave para la adopción de acciones que contribuyan a resolver los problemas ambientales, porque es una herramienta al servicio de las Instituciones donde se ejecuta el Programa Conjunto para la promoción de la participación de los niños y jóvenes en la identificación y ejecución de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, sobre esta base se considera que la puesta en práctica de un proyecto de acción ambiental, por los integrantes del ECOCLUB dirigido al cuidado y conservación del medio donde se imparten los conocimientos que los llevará a conseguir un futuro digno, constituyéndose en una alternativa de Educación Ambiental por la vía extracurricular, y les permite orientarse hacia un pensamiento global y una acción local, sabiendo que es en el propio entorno donde cada persona o grupo pone a prueba las nuevas posibilidades de cambios. La implementación de un Ecoclub, elaborado con este propósito, posee un correcto ajuste y relaciones entre sus partes y responde a una exigencia de la sociedad en la actualidad, pues contribuye a elevar el nivel de Educación Ambiental a través de las investigaciones realizadas a Instituciones que cuentan con un Ecoclub, además se aportó dentro del marco legal y lo que indica la Constitución Política del Estado, el Buen Vivir y el Código de la Niñez y la Adolescencia que son leyes que amparan de manera equitativa a esta parte vulnerable de nuestra sociedad. Para encaminar el proyecto se utilizó métodos como: inductivo – deductivo que están dentro del enfoque predominante de la investigación, por tal motivo es factible que se realice la implementación de un Ecoclub en el Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del Cantón Santa Elena Barrio Los Girasoles.

Palabras claves: Aprendizaje, educación ambiental, ecoclub, conservación, talleres.

INTRODUCCIÓN

Los Ecoclubes son organizaciones de la sociedad civil que promueven la participación ciudadana en la comunidad. Esta organización la integran niños, niñas y jóvenes con sensibilidad social que reconocen sus deberes consigo mismo y con el mundo. Los Ecoclubes son espacios donde niños y jóvenes articulan acciones conjuntas que buscan mejorar la calidad del medio en el que viven.

Detrás de todo un Ecoclub existe un facilitador quien colabora, orienta y apoya a los niños y jóvenes en su bregar como miembros de esta organización.

El mismo se presenta en cinco capítulos con el propósito de facilitar la búsqueda de información.

El primer capítulo describe el planteamiento del problema, cómo inicia un Ecoclub desde dónde nace, se presentan los objetivos y la debida justificación del tema planteado.

El segundo capítulo se refiere al marco teórico, que constituyen los antecedentes, la fundamentación y variables que buscan responder varias interrogantes del porqué de la investigación.

El tercer capítulo desarrolla la metodología y el estudio directo con los involucrados, medidas que se aplicarán para poder analizar e interpretar los resultados de la investigación.

El cuarto capítulo plantea la propuesta a realizarse, en donde se puntualizarán los pasos a seguir: los antecedentes, justificación, el objetivo del proyecto, la fundamentación del mismo, y la función que cumple cada miembro del Ecoclub.

El quinto capítulo determina los recursos y materiales que se emplearán en la investigación propuesta.

Este manual persigue apoyar tanto a los facilitadores como a los miembros de los Ecoclubes en la operatividad de la organización. Por lo tanto, cada individuo en el

desempeño de sus funciones, adopta conductas que le son propias en diferentes situaciones y ambientes, lo que le da una característica muy particular en su forma de realizarse, con esta factibilidad, el presente trabajo tiene como propósito inicial elegir un instrumento que contenga todos aquellos elementos que determinan un buen desempeño y posteriormente **La implementación de Ecoclubes para contribuir a la conservación ambiental del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del cantón Santa Elena provincia de Santa Elena.**

1. DATOS INFORMATIVOS:

- **NOMBRE DEL PLANTEL:** “JAIME ROLDOS AGUILERA”
- **TIPO:** COMÚN
- **JORNADA:** VESPERTINA
- **RÉGIMEN:** COSTA
- **TIPO:** MIXTO
- **FECHA DE CREACIÓN REAL DEL PLANTEL:** 21 de mayo de 1984
- **UBICACIÓN:**
PROVINCIA: SANTA ELENA **CANTÓN:** SANTA ELENA
PARROQUIA: **SECTOR:** URBANO
MARGINAL
- **DIRECCIÓN:** Santa Elena “ Barrio Girasoles”
- **DIRECTOR:** Lcdo. José De La Cruz De La Rosa



El Instituto Fiscal Jaime Roldós Aguilera fue creado por autogestión de los padres de familia y en la actualidad el apoyo del gobierno, quién está colaborando con un 25% a través del Ministerio de Educación, la Dirección Provincial de Educación. Sus actividades se desarrollan en el SECTOR URBANO MARGINAL, Barrio “Barrio Girasoles” del Cantón Santa Elena, de la Provincia Santa Elena. Su funcionamiento está regido de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Educación y Reglamento General.

Las presentes metas serán alcanzables acordes al mejoramiento de estudiante, brindando oportunidades de desarrollo profesional, para que los docentes se sientan estimulados, traten de alcanzarlos y alentados en mejorar sus conocimientos, sus capacidades en relación a sí mismo, a sus roles, al contexto educacional y sus aspiraciones en todas las esferas de su vida.

Mejorar su diseño de enseñanza aprendizaje, actualizar sus conocimientos, su labor diaria como gestor de aprendizajes, la orientación y guía de los niños, niñas adolescentes, y además la buena relación que debe tener con sus compañeros.

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1.- Tema

“LA IMPLEMENTACIÓN DE ECOCLUBES PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL INSTITUTO FISCAL “DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA” DEL CANTÓN SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA DURANTE EL AÑO 2011- 2012”

1.2.- Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización.

La educación ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general, como a nivel específico; busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiental) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras. Con un enfoque que explica el problema ambiental desde las causas y consecuencias del manejo de los recursos naturales, donde el hombre resulta, de forma aislada, parte causante y parte afectada del problema.

El Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” ubicado en la Provincia de Santa Elena Cantón Santa Elena Barrio Los Girasoles, lleva 28 años de vida Institucional donde se ha caracterizado en facilitar a sus educandos un aprendizaje significativo en la ramas artesanales; luego del diagnóstico situacional necesita implementar un programa de educación ambiental, por lo que es menester que conlleve al fortalecimiento académico de quienes están inmersos en la institución con un ambiente acorde a los principios

morales donde se considere a los estudiantes ejemplo de virtudes y así lograr soluciones en la cual tengan la participación en preservación del medio ambiente. Teniendo en cuenta la experiencia acumulada y el interés por descubrir nuevos caminos para introducir la perspectiva ambiental en la Institución, y con el fin de desarrollar una cultura ambiental en la comunidad educativa, hay la necesidad de profundizar en la propuesta incidencia de la educación ambiental en el proceso formativo, tanto para reflexionar sobre los modelos pedagógicos que se transmiten como para poner en práctica estilos educativos basados en la investigación educativa y la participación, además no cuenta con el cerramiento y eso es una desventaja porque no hay donde colocar los desechos.

La finalidad de este proyecto es doble. Por una parte, poner en marcha experiencias innovadoras que sirvan de ejemplo a otros centros educativos. Por otra parte, realizar una evaluación educativa que permitiera encontrar elementos aprender a hacer respetuoso con la vida de todos los seres vivos y a establecer relaciones de reciprocidad y cooperación para conseguir una mayor justicia social.

Hacer uso sostenible de los recursos y de la biodiversidad, a tomar decisiones y a solucionar problemas. Participar en grupo para transformar las actuales condiciones sociales y ambientales.

A vivir juntos, admitiendo visiones, culturas y saberes diferentes, escuchar otros razonamientos y sentimientos.

Éstos son algunos de los retos más importantes que tienen planteados Talleres implementación de Ecoclubes y preservación ambiental.

1.2.2.- Análisis crítico

Las Instituciones educativas presentan falencias para reconocer las diversas necesidades de los estudiantes en educación ambiental donde solo reciben la teoría pero no ponen en práctica los conocimientos adquiridos porque no se observan los resultados.

Un desarrollo de las capacidades conceptuales, afectivas y actitudinales, desarrolla competencias para identificar problemas relevantes del entorno, desarrollar iniciativas, imaginar o crear alternativas viables, tomar decisiones, planificar y realizar actividades. El acercamiento al saber popular y al sentido común da la posibilidad de integrarlos a la formalización conceptual.

“El derecho a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado es un derecho subjetivo concebido para todos y cada uno de los sujetos, oponible a cualquiera (Estado y/o particular) y con posibilidad de ser ejercitado a nombre de cualquiera por formar parte de los denominados¹”.

Por otro lado es importante en este punto resaltar la diferencia que existe entre el derecho a un ambiente adecuado y el derecho a la acción pública para la protección del ambiente en donde se puedan desarrollar en armonía con el equilibrio ecológico.

1.2.3.- Prognosis

El principal problema no radica solo en la explotación sino en la desinformación de las personas, quienes muchas veces tienen actitudes apáticas hacia la conservación del ambiente por no conocer y concienciar la necesidad de cuidarla para el futuro.

En caso contrario el deterioro ambiental sería notorio por la inasistencia lo que a continuación se propone.

La contaminación ambiental es causante de muchas enfermedades que afecten al aparato respiratorio, órgano visual, enfermedades de la piel, etc. Entre las enfermedades comunes se recuerdan aquellas originadas por daños provocados por el comportamiento, al evacuar los desechos del organismo.

¹ ZELEDON ZELEDON, RICARDO, Código Ambiental, Editorial Porvenir, Primera Edición 2006.

Dar a cada persona las oportunidades para que adquieran los conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarios para proteger y mejorar el ambiente y con ello alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable.

1.2.4.- Formulación del problema

¿De qué manera ayudaría la implementación de Ecoclubes en el fortalecimiento de la gestión ambiental del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”?

Busca fortalecer el actual proceso de educación ambiental liderado por los estudiantes, mediante la masificación de la información para la apropiación social que aumente los niveles de participación social. Para ello se pretende la formación de los líderes comunitarios de manera que puedan garantizar la inserción de las necesidades de las comunidades.

Para el desarrollo de una política de educación y participación para la consolidación de los colectivos de gestión ambiental, se precisa generar espacios y mecanismos de participación ciudadana de acuerdo con las condiciones sociales y culturales de los distintos actores, la pedagogía ambiental debe integrarse en el sistema educativo en el Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.

Lógicamente por sí sola no, pero puede contribuir con nuevos puntos de vista en el análisis de la realidad ambiental y social con el fin de construir un sistema de relaciones entre ambas que no genere los problemas.

1.2.5.- Preguntas directrices

¿Quiénes pueden contribuir en el Ecoclub?

¿Los estudiantes conocen que los desechos pueden ser reutilizados?

¿Qué beneficios se obtendrán con los talleres de capacitación a través de los Ecoclubes?

1.2.6.- Delimitación del objeto de investigación

Campo: Educativo.

Área: Educación Ambiental.

Aspecto: La implementación de Ecoclubes.

Propuesta: Talleres de capacitación.

Lugar: Centro de Formación Artesanal Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.

Año: 2011 – 2012

UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA



1.3.- Justificación

En el Centro de Formación Artesanal no cuenta con el cerramiento del patio, observando la necesidad lo cual requiere la elaboración de un proyecto que ayude en la implementación de Ecoclubes para contribuir a la conservación ambiental apropiada en el campo de la Educación en la Provincia de Santa Elena.

“Trabajan especialmente en la concienciación de la población sobre la necesidad de su participación para solucionar los problemas que afectan la estabilidad del ecosistema”².

Al analizar de una manera integrada los problemas del medio ambiente y reconocer las limitaciones del planeta que debe soportar, el ritmo de la actividad económica, y destacar la necesidad urgente de cambiar la manera de actuar de los educando quien son los afectados en este aspecto.

Este proyecto se justifica por el beneficio que generará a la comunidad entera y sobre todo en especial a los educandos del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.

1.4.- Objetivos

1.3.1.- Objetivo general

Implementar los Ecoclubes para contribuir a la conservación ambiental del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.

1.3.2.- Objetivos específicos

- Promover una actitud de responsabilidad a través de los Ecoclubes.
- Desarrollar las habilidades asociadas a la solución de problemas.
- Realizar talleres de formación de líderes en el conocimiento de la problemática social, ambiental del Ecoclub.

² Kopta, Federico. 2005 Problemática ambiental con especial referencia a la Provincia de Córdoba. Fundación ACUDE. 203 páginas. Córdoba, Argentina.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.- Investigaciones previas

2.2.- Fundamentación filosófica

En un mundo cada vez más individualista y excluyente, es imprescindible cultivar en niños y jóvenes valores colectivos como el respeto por la naturaleza, la participación, la solidaridad, la tolerancia y el respeto por las generaciones futuras: “desde nuestra experiencia, afirmamos con fuerza que es necesario pasar a la acción positiva: nuestra sociedad ha de emplearse más a fondo en la construcción de un tejido social basado en la cultura de la empatía, de la generosidad, del servicio, de la gratuidad y de la solidaridad”.³

Para que un Ecoclub se constituya, se plantea la necesidad de intervención de un adulto como facilitador, para que con los niños y jóvenes elaboren una misión para la agrupación, sus reglas, mecanismos de participación y un plan de acción definido en un proyecto. Posteriormente, la tarea del facilitador deberá consistir en un acompañamiento sobre la realización del proyecto y sobre los mecanismos de participación; la supervisión sobre aspectos relacionados a la seguridad personal de los jóvenes en relación al proyecto; el asesoramiento y el apoyo.

La participación de los niños y jóvenes en los Ecoclubes redundará en el beneficio de las acciones concretas que puedan realizar. Además, podrán:

- Aprender pautas de organización;
- Generar sentido de pertenencia a un grupo;
- Realizar tareas acordes a sus intereses y capacidades;
- Incrementar la confianza en sí mismo;
- Vivenciar un sentido de misión altruista.

³ Donato, Edgardo. 2002. Programa Jóvenes Emprendedores – Manual del Alumno. Junior Achievement. 67 páginas.

Todo esto contribuirá al fortalecimiento de la sociedad civil y el sistema democrático. **Objetivos que procurarán los facilitadores con los miembros del Ecoclubes**

Los facilitadores procurarán en los niños y jóvenes:

- Estimular la formación de una conducta comprometida con la sociedad y la naturaleza.
- La organización de los niños y jóvenes en aras del bien común.
- La solidaridad a través de acciones concretas.
- La tolerancia y la comunicación.
- Generar aprendizajes de participación democrática.
- El trabajo voluntario.
- La formación de líderes.
- El conocimiento de las organizaciones locales (Gubernamentales y no Gubernamentales).
- Estimular el conocimiento de la problemática social, ambiental, económica y cultural local.

“Tener en cuenta el valor de los contextos, para que la problemática ambiental no sea abordada jamás desde un punto de vista simplemente teórico, despegado de la realidad”.⁴

Las organizaciones no gubernamentales, declaran la independencia de los poderes públicos, sin desconocer que el camino de articulación con muchos de los gobiernos locales donde existen Ecoclubes, nos ha permitido alcanzar buena parte de nuestro actual crecimiento.

Desde los Ecoclubes se promoverá la articulación con los demás actores de la comunidad, para la ejecución de acciones que produzcan un impacto cierto en la conducta de la población. Un ejemplo concreto se observa en la implementación

⁴ Torres, L y otros. El Círculo de Interés: Una alternativa para el Desarrollo de la Educación Ambiental en la Escuela Secundaria Básica. Dpto. Biología. ISP “Félix Varela. Villa Clara. 2004 (Trabajo de Curso), P’18.

del Plan Utilización, Productiva de Residuos Sólidos Domiciliarios, que sin la decisión de las autoridades municipales y la movilización que generan los Ecoclubes, no hubiera alcanzado los importantes resultados que se muestran más adelante.

Según algunos testimonios, un Ecoclub es:

- “Un grupo de jóvenes movilizados a favor de la comunidad”.



- “Una Organización formada por niños y jóvenes interesados por el Medio Ambiente”.
- “Un grupo maravilloso de amigos”.
- “Una Organización no gubernamental que ayuda a mejorar la calidad de vida de la gente”.
- “Una Organización con proyectos propios y sustentables, con fuertes estructuras organizativas”.
- “Una Organización democrática que socializa la toma de decisiones”.
- “Un espacio de educación no formal”
- “Una Organización en crecimiento constante y dinámico”.
- “Un grupo de jóvenes comprometidos con la realidad social”.

La investigación tiene carácter positivista, es decir en la busca de soluciones a problemas cotidianos.

2.3.- Fundamentación Sociológica

La teoría de aprendizaje social cognitiva de Albert Bandura indica 5 aspectos fundamentales para el desarrollo tanto social como intelectual del estudiante.

- **Determinismo recíproco** que involucran los cambios de comportamiento en la interacción de la persona con el medio ambiente que al individuo y a aquellas personas con las que interactúa; además trabaja para cambiar el medio ambiente, si es permitido.
- **Capacidad de comportamiento.**- Influye en el comportamiento del individuo además en su conocimiento y las habilidades, para proveer información y capacitación acerca de la acción a realizar.
- **Auto-eficacia.**- El estudiante tiene la habilidad para desarrollar una acción y perseverar en ella, señalando las fortalezas y utilizando la persuasión y estímulos.
- **Aprendizaje observacional.**- Señala las experiencias de otros, sus cambios físicos e identifica modelos que pueden ser emulados.
- **Refuerzo.**- Son las respuestas al comportamiento de una persona que incrementa o disminuye las posibilidades de recurrencia en el comportamiento.⁵

Es prioritario entender que cada uno tiene un rol fundamental para conseguir el objetivo, ideando y sosteniendo planes y programas que motiven a la comunidad a tener un rol más activo en la en la conservación del medio ambiente.

2.4.- Fundamentación Pedagógica

Perspectiva pedagoga: Gutiérrez Pérez José

“Tiene como propósito fundamental la utilización del medio para el desarrollo del individuo, entendido aquel como un conjunto de recursos que posibilitan la maduración social, afectiva e intelectual”⁶

⁵ Albert Bandura el aprendizaje servicio. 2005. La solidaridad como aprendizaje. Actas del “Educación y servicio comunitario”. 187 págs.

Al analizar el propósito de Gutiérrez Pérez José es fundamental que el medio, la naturaleza o los problemas ambientales sean utilizados como recursos didácticos para lograr una formación integral de los estudiantes; es decir, los destinatarios de las prácticas son los sujetos que aprenden. Esta es la que tradicionalmente se plantea como “Educación a través del ambiente”. Con esta finalidad se mejoran las condiciones del medio o se conserva la naturaleza, una “educación para el ambiente”, porque el proceso educativo es un medio para conseguir determinados fines que van más allá de los sujetos que aprenden.

Se promueve también la participación de la comunidad, en particular en aquellas experiencias que tienen relación con el mejoramiento de espacios verdes, arbolado y forestación, selección de residuos y reciclado.

Hoy nosotros podemos maravillarnos y gozar de los espectáculos que nos brinda la Madre Naturaleza en nuestro bendito Planeta Azul, utilizar sus recursos y convivir con sus habitantes, fundamentalmente gracias a las “acciones” acertadas y erróneas de nuestros padres y abuelos. Pero a este ritmo, nuestros hijos no tendrán ni el tiempo ni el margen de error que nosotros tuvimos.⁷

Si analizamos este panorama, no eludimos la responsabilidad para con las generaciones futuras, el suelo lo tomamos prestado como nuestros hijos.

Hay que generar cambios. No hay fórmulas mágicas ni grandes soluciones; solo hay que tomar la decisión de comprometernos a ayudar en la formación de una nueva generación, más sensible, comprometida y esperanzada a la

⁶ Perspectiva pedagógica: Gutiérrez Pérez, José. (2008), La Educación Ambiental: fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares, Madrid, La Muralla. 2008, P. 26).

⁷ Arq. Carlos Teglia – Promotor Nacional de Ecoclubes

cual transmitirle hoy que el cambio es posible y que entre todos podemos proyectar un mañana con mejor nivel de calidad de vida.⁸

El movimiento de Ecoclubes está en ese camino. Los Ecoclubes son una herramienta de cambio, es posible porque todos podemos proyectar un mañana mejor sin contaminación, ese es el objetivo.

2.3.- Categorías Fundamentales

2.3.1.- Los Ecoclubes

Los Ecoclubes son escuelas de líderes que se desarrollan en la práctica concreta de mejorar el ambiente y la sociedad. Se define como el proceso de influir en las personas para encauzar sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos específicos.

2.3.2.- Importancia

Los Ecoclubes son organizaciones democráticas, constituidas básicamente por niños y jóvenes, cuya principal misión es contribuir a la construcción de sociedades sustentables.

Los Ecoclubes son espacios para el ejercicio de la democracia en donde sus integrantes, no sólo realizan reuniones y acciones sino también educación en los temas que tienen relación con la calidad de vida de su población.

2.3.3.- Objetivos de los Ecoclubes

Formar a ciudadanos activos y conscientes de la problemática de su entorno para avanzar en la construcción de las comunas sustentables.

⁸ Kopta, Federico. 2001. Organizaciones juveniles solidarias - Manual operativo para docentes e integrantes de agrupaciones de jóvenes. Fundación Ambiente, Cultura y Desarrollo (ACUDE). 64 págs.

Lograr que los jóvenes y niños asuman un liderazgo proactivo en sus comunidades.

Fomentar el sentido de identidad personal, grupal y territorial como base para la formación del sentido de responsabilidad social.

2.3.4.- Líneas de acción de los Ecoclubes

Los Ecoclubes pueden desarrollar tres tipos de acciones:

Formativa: Esta acción no sólo se transmite al interior del grupo como un proceso permanente, sino también se incorpora en todas las acciones de educación a la comunidad.

Pro-acción: Esto se refiere a las acciones capaces de prever situaciones ambientales negativas en el próximo y más lejano futuro. Para el desarrollo de esta actitud proactiva, se requiere de la educación ambiental para formar una ciudadanía bien informada y capacitada, en donde es posible avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida. Esto permite avanzar en la construcción de una sociedad sustentable.

Es importante mencionar que si bien muchas acciones serán puntuales y específicas, se debe pensar en acciones a largo plazo en donde se visualicen los avances.

Coordinación: Las dos líneas de acción anteriores se desarrollan en coordinación con distintos actores e instituciones del ámbito local para ir fomentando, el diálogo de la sociedad civil y la cooperación, tan necesarios de fomentar para mejorar la gestión ambiental local.

¿Por qué Jóvenes y Niños deben mejorar sus entornos e incorporarse al trabajo de los Ecoclubes?

Tienen la posibilidad de desarrollar un liderazgo activo.

Pueden iniciar su formación como ciudadanos responsables.
Generan cambios reales y concretos dentro de sus sectores.
Serán agentes multiplicadores en sus colegios, familia, amigos y en su sector.
Pueden fomentar el sentido de identidad local.
Trasmiten motivación y compromiso.

Actividades de los Ecoclubes en la atención primaria ambiental

- a) Aprenden nuevos conocimientos que les permite crecer como personas y grupo, conocer su barrio y comuna. Esto en un clima de diálogo y respeto.
- b) Educan a la comunidad frente a determinados temas para que mejoren sus conductas personales y sociales para fomentar una relación positiva con su entorno.
- c) Planifican y realizan acciones de mejoramiento y prevención ambiental, como:
plantar árboles, separar la basura, etc.
- d) Se organizan, coordinan y forman redes con las organizaciones del sector para ir fomentando el diálogo y la cooperación para mejorar la gestión ambiental local.

Los Ecoclubes deben desarrollar su trabajo en los espacios locales: el colegio, el barrio para ir aportando a la construcción de la comuna sustentable.

2.3.5.- ¿Cómo nacen los Ecoclubes?

Los Ecoclubes surgen en Argentina en el año 1992, en donde varios grupos de jóvenes comenzaron a organizarse para sensibilizar a la población sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos y el saneamiento ambiental. Con el tiempo, estos grupos se constituyeron en una organización nacional y han desarrollado una metodología de trabajo propia y aprendieron articularse con otros actores de la comunidad formando redes y alianzas que le permitieron cruzar las fronteras y dispersarse por el mundo.⁹

⁹ MATSUURA, Koichiro. Mensaje, Director General de la UNESCO, Argentina. 2009.

El año 1997 llegan a Chile donde se adaptan a la realidad local y a la contingencia y estrategias que el Gobierno desarrollaba, por lo cual han incorporado los objetivos y líneas de acción de la Estrategia de Atención Primaria Ambiental, de la Reformas de Salud (Promoción de la Salud) y de la Reforma de la Educación (Educación Para la Sustentabilidad), sobre todo asumiendo un rol informativo, educativo y de sensibilización socio ambiental.¹⁰

2.3.6.- ¿Qué son los Ecoclubes?

Los Ecoclubes son organizaciones de la sociedad civil, democráticas, constituidas básicamente por niños y jóvenes que articulan acciones con otras instituciones de la comunidad para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Entre las actividades que realizan están las campañas de sensibilización a la comunidad con el apoyo de instituciones y organizaciones, utilizando estrategias participativas; investigaciones sobre la problemática socio ambiental; elaboración de proyectos comunitarios.

Con estas estrategias se persigue involucrar a la población en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas.

2.3.7.- Misión, Visión y Valores

La misión de los Ecoclubes es mejorar la calidad de vida de la población.

La Visión de Ecoclubes es generar espacios para el liderazgo, haciendo énfasis en la capacitación y la organización de los jóvenes para que puedan involucrarse de manera eficaz en las problemáticas de sus comunidades mediante acciones planificadas.

¹⁰ Muñoz Zamora, G. Teglia, Guía de apoyo al trabajo de los Facilitadores de Ecoclubes. Red Internacional de Ecoclubes. Buenos Aires Argentina. p.80

Es por ello que:

- Trabajan especialmente en la concienciación de la población sobre la necesidad de su participación para solucionar los problemas que afectan la estabilidad del ecosistema.
- Difunden todas aquellas actividades que contribuyen al bienestar de la población, a la preservación de los recursos naturales y al logro de un desarrollo sustentable;
- Colaboran con la formación ambiental de las generaciones más jóvenes, para que sean verdaderos agentes multiplicadores de un cambio de conducta que no agrede al medio ambiente.

Los Ecoclubes se fundamentan en los siguientes valores:

•**Unidad en la diversidad.** La posibilidad de sentirse constructores de una nueva realidad, de saberse frente a un enorme desafío que sólo puede ser superado con creatividad. Pertenecientes a distintos estratos sociales, que tienen niveles educativos y motivaciones personales muy diferentes en cada integrante de los Ecoclubes.

•**Democracia y participación.** La esencia democrática no sólo se pone en evidencia cuando los jóvenes eligen sus representantes (por voto secreto), sino especialmente cuando toman decisiones en la que todos los integrantes tienen derecho a opinar sobre los asuntos que los involucran y tienen derecho a decidir los pasos a seguir. Tienen el objetivo de entrenarlos para ser cada vez mejores agentes de cambio.

•**Responsabilidad social.** Los Ecoclubes reconocen que las situaciones de injusticia con el hombre y con su medio ambiente, se multiplican y profundizan en todos los países, y por respeto y amor a ellos, deben estar atentos e involucrarse, no sólo en los programas que como Ecoclubes deciden implementar, sino también en las acciones que otros ciudadanos, organizados o no, estén llevando adelante.

2.3.8.- ¿Qué hacen los Ecoclubes?

Actividades de interacción con la comunidad.

En cada Ecoclub, luego de realizar un diagnóstico ambiental participativo, se definen problemas sobre los que se quiere trabajar prioritariamente, y de esta forma se establecen los proyectos que se llevarán a cabo. Si bien cada Ecoclub define su plan de acción, se puede mencionar algunas actividades que comúnmente realizan, como por ejemplo:

- Realización de eventos o Charlas en Escuelas.
- Organización de acciones que apuntan a sensibilizar e involucrar a la comunidad, como canjear papeles, vidrios y/o plásticos por abono y/o plantas; realizar visitas domiciliarias; participar en exposiciones y eventos, organizar obras de teatro y títeres.
- Difusión de propuestas a través de los medios de comunicación tradicionales (radio, televisión, periódicos y revistas), como autogestión (hojas de difusión locales, afiches, pasacalles).

Todas estas actividades se llevan a cabo por autogestión, es decir, se procura conseguir el apoyo de la sociedad civil (Hojas de difusión locales, afiches, pasacalles y otros).

¿Cuáles son las actividades que fortalecen a la organización de Ecoclubes?

Los Ecoclubes realizan numerosas actividades que contribuyen a fortalecer a la organización como a sus integrantes. Entre ellas:

- Reuniones de integración, como campamentos, convivencias, encuentros y actividades recreativas.

- Reuniones de organización, como juntas distritales y nacionales y asambleas distritales y nacionales, donde los delegados elegidos democráticamente, definen el rumbo de la organización.
- Actividades que apoyan el proceso educativo de los integrantes, como cursos, participación en concursos en foros regionales, nacionales e internacionales, campamentos nacionales y locales, entre otros.

2.3.9.- Etapas de los Ecoclubes

- Las deserciones de los miembros del Ecoclubes, a fin de averiguar los motivos, para intentar corregirlos.
- Procurar siempre el empoderamiento de los niños y jóvenes, a fin que ellos sean los que ganen en conocimiento y confianza para ser protagonistas de los Ecoclubes.
- Atemperar el liderazgo muy fuerte o autoritario de algún miembro de los Ecoclubes.
- Comprender las fluctuaciones anímicas de los adolescentes, en particular el desaliento que puede generar la indiferencia o el rechazo de la comunidad, para que comprendan que los procesos de cambio llevan tiempo y paciencia.
- Procurar la maduración de la organización del grupo, para que los jóvenes superen una primera tendencia a una estructura anárquica, por comprender la importancia de dividir formalmente los roles.
- Sortear las crisis por recambio generacional de sus miembros (frecuente cuando terminan el secundario, sobre todo si esos miembros tienen que ir a estudiar a otra localidad) y las fluctuaciones anuales que acompaña el cierre del ciclo lectivo (ya que los niños y jóvenes adaptan sus actividades al período de clases).

- Prepararse constantemente de manera teórica y práctica para que su rol sea cada vez mejor. El primer desafío que tiene el facilitador es el de integrarse e integrar a los niños y jóvenes del Ecoclub. Esto requiere de un proceso de aprendizaje social, es decir de aceptación en la organización y familiaridad entre todos los integrantes.

El segundo desafío es lograr que todos sus integrantes se sientan un equipo, y delegar responsabilidades para contar con una buena organización grupal.

Como tercer desafío el facilitador debe lograr que la organización crezca. Pero para conseguir dicho fin es necesario establecer claramente cuál es su función y por qué están organizados, cuáles son sus objetivos y cómo van a lograrlos.

Finalmente como cuarto desafío, el facilitador debe ayudar a encontrar el sentido a las actividades que realizan los niños y jóvenes de la organización. La orientación que tome el Ecoclub dependerá mucho de la imaginación e innovación que el facilitador tenga y quiera compartir.

¿Cómo se organizan los Ecoclubes a nivel provincial, nacional e internacional?

Los Ecoclubes cuentan con un sistema de organización que permite interrelacionarse con otros Ecoclubes a nivel provincial, nacional e internacional.

A nivel provincial desarrollan programas comunes lo que permite mantenerse motivados y lograr mayor impacto en sus acciones.

A nivel nacional cuentan con la Organización Nacional de Ecoclubes (ONE), la cual es dirigida por una junta directiva, formada por representantes de cada uno de los Ecoclubes existentes. Esta organización posee sus estatutos y metodología de trabajo. Tiene la responsabilidad de elaborar el plan de trabajo anual que favorezca la interrelación entre los Ecoclubes del país.

A nivel Internacional existe la Red Internacional de Ecoclubes (RIE), conformada por representantes de los países que están integrados en la Red.

¿Cuáles son los desafíos del trabajo de los integrantes de un Ecoclub?

Los mayores desafíos del trabajo de los integrantes de los Ecoclubes se enfocan en las tareas que se proponen realizar y persiguen el bien común y el ambiente. Por ello, formulan acciones enfocadas hacia el desarrollo sostenible que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida dentro de sus comunidades.

Los niños y jóvenes se esfuerzan para que el trabajo sea efectivo y se dé respuesta a los compromisos adquiridos.

¿Qué cualidades son cultivadas en los Ecoclubes?

Entre las cualidades que son cultivadas en los Ecoclubes constan:

- El respeto y la humildad
- La paciencia y la perseverancia que permitan soportar las contrariedades, sin dejarse doblegar.
- El valorar los pequeños logros.
- La actitud de sumar a más personas por un objetivo común.
- La tolerancia.
- La transparencia y la honestidad.
- La creatividad.
- El trabajo voluntario.
- La excelencia
- El buen humor.
- El espíritu emprendedor.

Los Ecoclubes son escuelas de líderes que se desarrollan en la práctica concreta a favor del ambiente y la sociedad.¹¹

¹¹ El Banco de Experiencias Comunitarias de los Ecoclubes (BECE) perteneciente a la Organización Nacional de Ecoclubes de Argentina.

2.3.10.- ¿Cuándo beneficiamos a alguien?

Suplir una necesidad vital como la falta de alimento, abrigo o techo, puede ser el propósito de un trabajo solidario. Sin embargo, esta ayuda puede generar a largo plazo dependencia y cultura del subsidio, con la consiguiente disminución de la dignidad de las personas; esto es el asistencialismo. Los subsidios de desempleo sólo aumentan su desamparo; los privan de iniciativa y de dignidad. Para evitar el asistencialismo y promover un desarrollo social, las acciones deben tener una perspectiva a mediano y largo plazo que promueva, de manera planificada, facilitar que sean los propios destinatarios quienes se vayan convirtiendo en los protagonistas de la solución de sus problemas.

Un proyecto bien formulado debe prever que quienes lo promuevan sean personas de paso con una misión precisa que cumplir, acotada en el tiempo. Internalizar esta postura efímera frente a una misión es una posición personal y grupal a cultivar, que puede ser difícil de asumir.

2.3.11.- Perfil de un líder de Ecoclub

¿Qué es un líder?

Es una persona que otros reconocen con capacidad de influir en su ánimo, actitudes y acciones para encauzarlos hacia algo.

¿Qué se pretende de un líder que se forme en los Ecoclubes?

Primero, obviamente, que comparta los valores de Ecoclubes, que son unidad en la diversidad; democracia y participación; responsabilidad social y los valores mencionados.

Sin embargo, para un buen líder hace falta un plus, que consiste en:

- Que esté preocupado en que cada uno de los integrantes sea mejor persona, valorando las cualidades de cada uno.
- Que entienda cabalmente que su liderazgo debe tender a ser temporario, porque haya facilitado al crecimiento del protagonismo de los otros.
- Que debe prepararse para ser líder, estudiando para ampliar su formación teórica y su eficiencia práctica: no basta con ser militante por la vida, hay que prepararse para conocer más y ser más efectivos.

2.3.12.- Enfoque de las acciones hacia un desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable es el mejoramiento de la calidad de vida humana dentro de la capacidad de carga de los sistemas sustentadores de vida.

¿Tienen los Ecoclubes algo que ver con el desarrollo sustentable?

Los conceptos utilizados en la definición de desarrollo sustentable son:

La calidad de vida. El verdadero fin del desarrollo es el de mejorar la calidad de vida humana. Es un proceso que permite a los seres humanos realizar su potencial, generar la confianza en sí mismos y llevar una vida digna y plena. El crecimiento económico es un componente importante del desarrollo, pero no puede ser un fin en sí mismo ni puede prolongarse indefinidamente. Entre ellos figuran una vida prolongada y saludable, la educación, el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decoroso, la libertad política, la garantía de disfrute de los derechos humanos y la ausencia de violencia.

Un sistema sustentador de vida. Es un proceso ecológico que sostiene la productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación de las tierras, las aguas y/o la biósfera. No es factible que el desarrollo sea sustentable con una

distribución no equitativa de los recursos y los servicios... Así como el incorrecto uso de los recursos naturales genera pobreza, ya que una población que apenas puede subsistir poco puede procurar por un manejo más adecuado de los mismos, que a veces requiere también de inversiones aunque sean mínimas.

2.3.12.1.- El respeto y la humildad

Es necesario reflexionar acerca de cuál es la posición personal en la que se asume quien realice una tarea solidaria. Hay que ser extremadamente prudente y crítico consigo mismo para no sentirse superior a otro que esté en alguna situación de necesidad. También, indudablemente las personas a las que se quiere ayudar siempre tienen mucho que enseñar; por ello, es necesario estar en disposición a dar pero también a recibir, aprender y rectificarse.

2.3.12.2.- Cultivar la paciencia y la perseverancia

La labor solidaria que pretende una superación de fondo de problemas sociales o ambientales con seguridad será ardua, porque los cambios pueden ser lentos, porque lograr algo puede requerir de mucho esfuerzo o bien, debido a que puede haber oposiciones mezquinas e inexplicables. Por ello, es necesario cultivar la paciencia y la perseverancia, que permitan soportar las contrariedades sin dejarse doblegar.

2.3.12.3.- Valorar los pequeños logros

Los pequeños logros o cambios son un aliciente para el trabajo, que deben ser valorados y reconocidos, para motivar a conseguir otros logros o cambios. Esto no significa conformarse con poco, sino que implica cultivar la actitud de valorar todo resultado, aunque sea pequeño, como estímulo para continuar. “Pensemos en un niño sembrando o plantando un arbolito.”¹²

¹² Vargas, Mario, (2002). Ecología y Biodiversidad del Ecuador (1 ed.). Quito: Autor.

Es algo que puede parecer insignificante, intrascendente dentro de la problemática de los incendios rurales, la deforestación irracional, la poda devastadora, la falta de forestación, la erosión, la expoliación de la fauna nativa, la contaminación. Sin embargo, esa acción es una expresión de esperanza, un acto de quienes aprenden a confiar en que puede haber un cambio en sus manos y que para ello ‘no hay que llegar a ser grandes.

2.3.12.4.- La actitud de sumar a un objetivo común

El trabajo para el bien común es en sí un desafío para sumar personas e instituciones en función de lograr un fin superior. Ese desafío no se puede lograr si no se cultiva en todos los integrantes la actitud de sumarse a un objetivo común, dejando de lado diferencias menores. También lo debe ser hacia fuera, para tener la disposición de aliarse con otros grupos o instituciones que estén trabajando hacia objetivos similares.

Por ello, puede suceder en algún momento que el grupo o algunos de sus integrantes decidan que lo mejor sea sumarse a una organización que ya esté en funcionamiento, lo cual es un resultado positivo probable de este proceso.

2.3.12.5.- La tolerancia

Una clave para hacer posible que distintas personas se sumen a un objetivo común; esto significa aceptar las diferencias de opinión o cualquier otro tipo de diferencias, para promover la tolerancia, es bueno interpretar que existe una gran riqueza intrínseca en la diversidad, que permite una percepción integral.

2.3.12.6.- La transparencia y la honestidad

Es imprescindible para la convivencia en una ONG que todos sus actos sean transparentes y éticamente irreprochables.

En particular, es fundamental la honestidad y la transparencia del manejo de los recursos económicos, ya que su destino es habitualmente fuente de suspicacias. El manejo de los bienes y el dinero debe ser particularmente estricto, en cuanto a su registro y su uso. También, la información económica debe ser transparente y pública, en cuanto a que cualquier persona relacionada a la organización pueda acceder sin trabas a los registros contables.

2.3.12.7.- La creatividad

Las ONG deben promover ser deliberadamente creativas e innovadoras, tratando de encontrar soluciones audaces e imaginativas a los problemas, porque ese debería ser su carácter distintivo en el trabajo por el bien público. Evidentemente, poner en funcionamiento soluciones creativas que no estén probadas previamente incrementa el riesgo de fracasar, pero si se fomenta un espíritu emprendedor se debe permitir ese riesgo.

2.3.12.8.- El trabajo voluntario

El trabajo comprometido sin esperar retribución monetaria a cambio constituye un aprendizaje valioso, que permite vivenciar la enorme capacidad que se tiene para transformar la realidad, somos generosos en aplicar esfuerzos mejorando la sociedad o el ambiente.

2.3.12.9.- La excelencia

Hacer el bien de forma generosa muchas veces no alcanza. Hay que “hacer bien el bien” y para ello es necesario procurar ser superlativos en lo que se hace, dar más allá de lo habitual, procurar brindar algo que sorprenda por lo bueno, esmerado y original.¹³

¹³ Furman, M. et al. (2009). La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Impresores Claifornia/Horsari Editorial.

2.3.12.10.- El buen humor

Realizar las cosas con buen ánimo es condición imprescindible para hacerlas bien a lo largo del tiempo. El humor es un componente de la sustentabilidad, porque permite soportar en los tiempos difíciles. Si bien las necesidades colectivas pueden ser agobiantes, tomarlas con buen ánimo beneficia tanto a nosotros mismos como a quienes queremos favorecer.

2.3.12.11.- El espíritu emprendedor

El espíritu emprendedor es la actitud personal de iniciar acciones con resolución, lo que implica la cualidad de ser protagonista. Lo importante es hacer consciente este valor, para que no sea una cualidad poco común sino que sea promovida y desarrollada por el grupo para ser deliberadamente emprendedores.

El espíritu emprendedor consciente es la pro-actividad, que consiste en el desarrollo consciente de proyectos creativos y audaces para la generación de nuevas oportunidades.

2.3.13.- ¿Qué es un facilitador de Ecoclubes?

Un facilitador es una persona adulta que colabora con los niños y jóvenes para que constituyan y desarrollen un Ecoclubes conforme a los objetivos de conservación del ambiente y del bien común que tiene la Red Internacional de Ecoclubes.

La responsabilidad que asume un facilitador o facilitadora es muy importante; de ésta dependerá que muchos jóvenes canalicen sus actos cotidianos, que persigan fines altruistas e intenciones de cambio de conductas que mejoren el entorno. Sus funciones:

- Acompañar, favoreciendo el desarrollo y crecimiento de cada uno de los integrantes del grupo.¹⁴

¹⁴ Valdivia, B. et al. (2005). Biología: la vida y sus procesos. Grupo Patria Cultural, S.A. Edición revisada, México D.F.

- Orientar, capacitar e informar ayudando a resolver conflictos para favorecer la dinámica grupal, la producción y el aprendizaje.
- Promover la comunicación y la participación democrática, el respeto y aceptación de las diferencias para crear y recrear un clima de desarrollo grupal que facilite los aprendizajes y el crecimiento.

2.3.14.- ¿Quiénes pueden ser facilitadores?

Puede ser un facilitador cualquier persona adulta que esté interesada en las actividades que realizan los Ecoclubes, que sea sensible y consciente de la problemática socio ambiental y que se sienta a gusto al trabajar con jóvenes.

El trabajo de los facilitadores suele ser muy demandante en tiempo y energía, como gratificante, porque trabaja con niños y adolescentes que demandan su atención. Claro está que se requiere un carácter especial para afrontar ese desafío. Los hay de distintas profesiones, por ejemplo docentes, como también socios de Ecoclubes que han crecido y afrontado ese nuevo rol.

El facilitador procurará manejarse bajo los siguientes principios:

- Influir positivamente en los integrantes del Ecoclubes y la Institución para realizar cambios que ayuden a mejorar su calidad de vida.
- Promover la democracia para que todos participen con su voz y voto y tengan la oportunidad de ser elegidos y poder elegir dentro de la organización.
- Manejarse con igualdad, ya que ningún miembro del Ecoclubes puede ser discriminado por sexo, edad, religión, raza, condición económica, discapacidad, enfermedad o inclinación política.

- Reconociendo el derecho que tienen los jóvenes de generar cambios en las estructuras de su comunidad, apoyándolos en el proceso de construcción de una sociedad más justa.

Desarrollar actividades para la implementación de los Ecoclubes del área educativa: jornada de limpieza, pintura de las paredes y todo lo que implique a mantener la institución en buen estado.

Realizar campañas de sensibilización para concienciar a la comunidad educativa sobre el problema de contaminación por desechos sólidos sus causas y efectos.

Diseñar un depósito para la recolección de desechos orgánicos dentro de la escuela y que sirva de abono.

Disponer de recipientes plásticos en áreas estratégicas de la Escuela para una clasificación adecuada de los desechos.

Colaborar con la formación ambiental de las generaciones más jóvenes, para que sean verdaderos agentes multiplicadores de un cambio de conducta que no agrede al medio ambiente.¹⁵

La propuesta tiene como objetivo instruir en el conocimiento de los problemas ambientales en su conjunto, con el fin de que la comunidad estudiantil tome conciencia de su realidad local y conjuntamente con la realización de actividades didácticas-imaginativas-prácticas, adquieran valores, habilidades y actitudes necesarias para lograr un cambio de bienestar en el ambiente.

¹⁵ Muñoz Zamora, G.; Teglia, C.; Estrada, R.; Angonese, A.; Pellejero, C. Bertolino, R.; Filipetto, G.; Machado, C.; Zehnder, V.; Forgiione, N.; Neufeld, D.; Barroso, V.; Canedo, M.; y Torres, F. Guía de apoyo al trabajo de los Facilitadores de Ecoclubes. Red Internacional de Ecoclubes. 80 págs. Buenos Aires, Argentina.

2.3.15.- El medio ambiente

Como concepto, el medio ambiente es bastante reciente, novedoso; sin embargo en su esencia no ocurre así, por cuanto está asociado estrechamente con el medio geográfico, la parte de la envoltura geográfica donde se establece la interrelación directa entre la naturaleza y la sociedad.

En una primera etapa era considerado como el medio físico o natural, es decir, se tenían en cuenta los elementos abióticos de la naturaleza, además de las plantas y los animales, sin considerar al hombre y su actividad transformadora. También lo identificaron como medio geográfico: las condiciones naturales de existencia y desarrollo de la sociedad humana, el conjunto de los objetos y fenómenos de la Naturaleza, que en una u otra etapa de desarrollo de las fuerzas productivas, entran en la esfera de actividad del hombre. De igual modo se solía emplear como ambiente, ecosistema, entorno, hábitat, o simplemente, medio.

Sin embargo, este concepto tiene otras características, como son: la diversidad de definiciones y sus niveles de organización o categorías organizativas.

La diversidad de definiciones de medio ambiente se expresa en los diferentes puntos de vista que tienen acerca del concepto el amplio abanico de ocupaciones; así, por ejemplo, el médico, el psicólogo, el sociólogo, el geógrafo, el jurista, el historiador, el político, el teólogo, el pintor, etc., en el momento de definirlo tienen muy en cuenta las particularidades de su objeto o materia profesional.

En cuanto a los niveles de organización o categorías operativas estas se corresponden con lo biológico, lo geológico, lo socioeconómico, lo cultural y lo antropológico. El nivel biológico se encarga de estudiar las relaciones del organismo vivo con las condiciones ecológicas donde se desarrolla; el geológico se refiere a las relaciones litológicas, geomorfológicas, geotectónicas, geoquímicas y geofísicas en general; el socioeconómico ? tecnológico se refiere a las relaciones que entre estos tres aspectos existen en el medio ambiente, es decir, la sociedad, la economía y la tecnología; y el nivel antropológico se refiere a la

situación humana o del hombre dentro del medio ambiente, es decir, alimentación, salud, estado psíquico o anímico, situación laboral, etc.

Pero más allá de los aspectos lingüísticos y tecnicismos, lo que más preocupa del medio ambiente es su estado, que para nadie es un secreto si se tiene en cuenta que desde la década de los sesenta el desenfrenado proceso de industrialización ha convertido el planeta en un verdadero basurero del que no escapa ninguna de sus esferas.

Los problemas del medio ambiente son de una índole, envergadura y complejidad muy diversas en las que el hombre ha desempeñado el papel trascendental. La interacción hombre - medio ambiente data de tiempos muy remotos, quizás desde mucho antes de la aparición del hombre primitivo, en la etapa de transformación del mono en hombre.

Esa conducta se manifiesta a partir del momento en que aquellos tomaron la piedra y el palo, sus primeros instrumentos de trabajo; más adelante, al descubrir y usar el fuego, practicar la recolección, la agricultura y la ganadería se manifestaron nuevas formas entre los humanos y la naturaleza. Pero hasta esos momentos la madre natura tenía una capacidad de auto regeneración tal, que estos actos apenas eran apreciables.

Defender, conservar y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en objetivo prioritario de toda la humanidad. Ello exige la urgencia de nuevas estrategias empleando todos los medios, recursos, descubrimientos científicos y tecnológicos disponibles, además de trabajar por la formación y desarrollo de la conciencia ciudadana para interpretar, comprender y actuar en el medio en consonancia con la magnitud de los problemas, tarea a cumplir por la Educación Ambiental.¹⁶

¹⁶Programa Nacional Escuela y Comunidad, Módulo I Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio, Ministerio de Educación de la Nación, 2000.

Ha sido creada y difundida por el mundo como un nuevo enfoque educativo, producto de la percepción del hombre de que está inmerso en una crisis ambiental provocada por él mismo y que solo él podrá solucionarla.

2.3.16.- Programa de la educación ambiental

Las circunstancias que deben concurrir para el logro de la Educación Ambiental, lo cual requiere la elaboración de un proyecto, programa o plan. La planificación en el campo de la Educación Ambiental se circunscribe al nivel de un programa. El programa de educación ambiental que se desarrolló es tanto útil para la educación de tipo formal, como la No formal. Además se ajustan a un modelo válido para todos los niveles del sistema escolar, para toda clase de alumnos, niveles de educación, cátedras y toda clase de objetivo del programa. Para la implementación de un programa eficiente en educación ambiental se requiere lo siguiente:

- Coordinar los conocimientos en humanidades, ciencias sociales y ciencias del medio ambiente.
- Estudiar una comunidad de seres vivos en sus condiciones naturales.
- Dar a conocer una variedad de problemas.
- Discernir los aspectos importantes de los banales en un problema para aplicar así las soluciones correctas.
- Enseñar soluciones generales aplicables a diversas situaciones análogas.
- Fomentar las cualidades personales para superar los obstáculos y desarrollar las aptitudes.

El orden de presentación de los conceptos, conocimientos y aptitudes asignados deben estar de acuerdo al público al cual le es transferida la información, esto se debe a que los conocimientos y actitudes de un estudiante de educación básica no son los mismos que un estudiante de bachillerato,¹⁷ con lo cual el programa de la

¹⁷ Programa Nacional Escuela y Comunidad, Módulo I Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio, Ministerio de Educación de la Nación, 2000.

educación ambiental busca que de forma ordenada se lleve la información adecuada al público adecuado.

El desarrollo temático de la educación ambiental se puede dividir en 4 niveles, que corresponden también al grado de complejidad, el cual es dependiente del público a tratar. Estos niveles son:

- Nivel 1. **Conocimientos de ecología**, Este se realiza con el fin de entender el entorno natural que rodea al ser humano, observando sus fundamentos y funciones. Este a su vez se divide en:

1. Nociones Generales. 2. Factores Ecológicos. 3. Auto ecología. 4. Ecología de poblaciones. 5. Ecología trófica. 6. Sin ecología

- Nivel 2. **Problemas Ambientales**, Este tema, ya es concerniente a observar y evaluar los diferentes factores naturales y/o Antrópicos que presentan afectaciones negativas al medio. este se puede dividir en:
 - 1. Factores de amenaza derivados del medio urbano e industrial: contaminación y ocupación de espacios naturales.
 - 2. Factores de amenaza sobre el medio natural:

-Explosión demográfica -Erosión -Desforestación -Incendios Forestales -Sobre pastoreo y abandono del pastoreo -Malas prácticas agrícolas -Eliminación de zonas húmedas -Introducción de especies exóticas -Sobrepesca marítima -Uso recreativo del medio natural.

- 3. Gestión del medio ambiente

- Nivel 3. **Valoración de soluciones**. En esta etapa se evalúan la solución a las diferentes clases y características de problemas ambientales, este se puede dividir en:

1. Identificación de los problemas concretos 2. Identificación de las soluciones a los problemas 3. Evaluación de las soluciones alternativas.

- Nivel 4. **Participación**, en esta etapa se involucra a la comunidad en implementar la solución adecuada y conveniente, a los problemas ambientales, éste involucra:
 - 1. Estrategias para llevar a cabo acciones individuales o colectivas.
 - 2. Toma de decisiones sobre las estrategias o alternativas que puedan seguirse.
 - 3. Evaluación de resultados de las acciones emprendidas.

2.3.17.- Características

Algunas de las características de la Educación ambiental:

- 1.- Comportamientos positivos de conducta.
- 2.- Educación permanente.
- 3.- Conocimientos técnicos y valores éticos.
- 4.- Enfoque global.
- 5.- Vinculación, interdependencia y solidaridad.
- 6.- Resolución de problemas.
- 7.- Iniciativa y sentido de la responsabilidad.

2.3.18.- La Contaminación

Es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química, energía (como

sonido, calor, o luz), o incluso genes.¹⁸ A veces el contaminante es una sustancia extraña, una forma de energía, o una sustancia natural.

Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio, y por lo general, se genera como consecuencia de la actividad humana considerándose una forma de impacto ambiental.

La contaminación puede ser clasificada según el tipo de fuente de donde proviene, o por el tipo de contaminante que emite o medio que contamina, por ejemplo contaminación atmosférica, hídrica, del suelo, genética, radioactiva, electromagnética, térmica, etc.

Existen muchos agentes contaminantes, como sustancias químicas (entre ellas plaguicidas, cianuro, herbicidas, metales pesados, dioxinas, etc.), residuos urbanos, petróleo y sus derivados, radiaciones ionizantes. Todos estos producen muchas enfermedades y daños a la naturaleza. Además existen muchos contaminantes gaseosos que son generadores de las lluvias ácidas, el agujero en la capa de ozono y el calentamiento global.

2.3.19.- Tipos de Contaminación

La contaminación está afectando a la composición de la atmósfera y algunos de estos cambios son perjudiciales para los humanos y los ecosistemas.

En particular la contaminación está afectando al ciclo del carbono: un ciclo biogeoquímico de gran importancia en la regulación del clima de la Tierra y en él se ven implicadas actividades esenciales para el sostenimiento de la vida.

La contaminación puede afectar a distintos medios o ser de diferentes características.

¹⁸ Programa Nacional Escuela y Comunidad, Módulo I Guía para emprender un proyecto de aprendizaje-servicio, Ministerio de Educación de la Nación, 2000.

Contaminación atmosférica: consiste en la liberación de sustancias químicas y partículas en la atmósfera alterando su composición y suponiendo un riesgo para la salud de las personas y de los demás seres vivos. Los gases contaminantes del aire más comunes son el monóxido de carbono, el dióxido de azufre, los clorofluorocarbonos y los óxidos de nitrógeno producidos por la industria y por los gases producidos en la combustión de los vehículos. Los fotoquímicos como el ozono y el smog se aumentan en el aire por los óxidos de nitrógeno e hidrocarburos y reaccionan a la luz solar.

Contaminación hídrica: se da por la liberación de residuos y contaminantes que drenan a las escorrentías y luego son transportados hacia ríos, penetrando en aguas subterráneas o descargando en lagos o mares.

Contaminación del suelo: ocurre cuando productos químicos son liberados por un derrame o filtraciones sobre y bajo la tierra. Entre los contaminantes del suelo más significativos se encuentran los hidrocarburos como el petróleo y sus derivados, los metales pesados frecuentes en baterías, los herbicidas y plaguicidas generalmente rociados a los cultivos industriales y monocultivos y órgano clorados producidos por la industria. Esta contaminación puede afectar a la salud de forma directa y al entrar en contacto con fuentes de agua potable.

Contaminación por basura: las grandes acumulaciones de residuos y de basura son un problema cada día mayor, se origina por las grandes aglomeraciones de población en las ciudades industrializadas o que están en proceso de urbanización.

Basura espacial: esta basura orbitando alrededor de la Tierra se compone de restos de cohetes y satélites viejos, restos de explosiones y pequeñas partículas artificiales.

Contaminación radiactiva: resultado de las actividades en física atómica desde el siglo XX, puede ser resultado de graves desperfectos en plantas nucleares o por investigaciones en bombas nucleares, también por la manufactura y uso materiales radioactivos.

Contaminación genética; es la transferencia incontrolada o no deseada de material genético (por medio de la fecundación) hacia una población salvaje.

Contaminación electromagnética: es producida por las radiaciones del espectro electromagnético generadas por equipos electrónicos u otros elementos producto de la actividad humana, como torres de alta tensión y transformadores, las antenas de telefonía móvil, los electrodomésticos, etc.

Esta contaminación puede producir peligros de tres tipos:

Peligros eléctricos capaces de inducir una corriente eléctrica o shock eléctrico que puede dañar personas o animales, sobrecargar o dañar aparatos eléctricos.

Peligros de incendio en el caso de una fuente de muy alta radiación electromagnética puede producir una corriente eléctrica de tal intensidad que genera una chispa que puede causar incendios en ambientes con combustible como por ejemplo gas natural.

Es ampliamente conocido que el efecto de los campos electromagnéticos pueden causar calentamiento dieléctrico, este efecto es lo que hace funcionar al horno microondas. Este calentamiento varía con la potencia y frecuencia de la onda electromagnética. Existen controversias de si la contaminación electromagnética no ionizante produce o no efectos negativos sobre la salud (como el cáncer).

Contaminación térmica: es un cambio en la temperatura de un cuerpo de agua causado por la influencia humana, como el uso de agua como refrigerante para plantas de energía, el aumento artificial de la temperatura puede tener efectos negativos para algunos seres vivos en un hábitat específico ya que cambia las condiciones naturales del medio en que viven.

Contaminación acústica: que comprende el ruido de avenidas producidos por automotores, ruido de aviones, ruido industrial o ruidos de alta intensidad. Pueden reducir la capacidad auditiva del hombre y producir estrés.

Contaminación visual: que puede referirse a la presencia de torres para el transporte de energía eléctrica, vallas publicitarias en carreteras y avenidas, accidentes geográficos como las "cicatrices" producidas por la minería a cielo abierto, también por los vertederos a cielo abierto.

Contaminación lumínica: incluye el sobre iluminación e interferencia astronómica (que disminuye y distorsiona el brillo de las estrellas o cualquier objeto estelar afectando el trabajo de observatorios y astrónomos), esta contaminación se da durante la noche en cercanías de las ciudades.¹⁹

2.3.20.- La educación ambiental y los niños

La base de que muchas personas adultas no están lo suficientemente enteradas de cómo se debe reciclar, se comprende que gran cantidad de niños también lo desconozcan. En la actualidad, aunque ha aumentado la cifra de colegios que se sensibilizado con el medio ambiente y han incorporado en sus planes dedicarles juegos y otros métodos para ello, todavía existen centros de enseñanza en los que no se da nada acerca de esta cuestión.

Lo que no se puede hacer

La educación ambiental no puede ser una enseñanza lineal, en la que cada noción es enseñada sucesivamente según un orden preestablecido, cuya lógica solo es aparente para el que sabe. El alumno no puede hacer espontáneamente la síntesis de los conocimientos adquiridos. La educación ambiental no puede darse a base de lecciones debido a lo siguiente:

- La iniciación al medio ambiente se incardina con la exploración de la biósfera por los alumnos, por lo que no puede existir una planificación rigurosa.

¹⁹ Vargas, Mario. (2004). Ecología y Biodiversidad del Ecuador. Quito. Ecuador.

- La educación ambiental permite la formación de la personalidad, ya que crea una actitud positiva al medio ambiente, a través de los Ecoclubes donde el conocimiento es una consecuencia de esa actitud.
- Para que la educación ambiental sea operativa, la pedagogía ambiental debe integrar en el sistema educativo planteado por quienes forman los Ecoclubes.
- En cuanto a la ordenación de los contenidos, una perspectiva interdisciplinaria.
- En cuanto a la selección de los mismos, buscar el fundamento en los problemas de la comunidad en que se desenvuelve el alumno.

La Educación Medio ambiental en el ámbito formal y en el ámbito no formal.

Hay diversos ámbitos a los que aplicar la Educación Ambiental. Se refiere a la educación formal cuando se habla de la educación regulada, impartida en escuelas. Es la educación oficial a la que tienen derecho todos los ciudadanos.

La educación no formal no entra en la educación convencional. Se puede decir, que hoy por hoy, la Educación Medioambiental es no formal, no hay métodos concretos ni planificaciones ni temarios ni en todos los centros se trata por igual. No es oficial. Analizando la educación medio ambiental en su ámbito no formal, se puede empezar con la frase: “Todo el proceso educativo debe desembocar en la acción positiva sobre el entorno”²⁰.

Se trata de educar en una sensibilidad que haga modificar actitudes negativas en relación al entorno.

²⁰ Medio Ambiente y el desarrollo. Junio de 2009. Agenda 21. C 18.5. Protección de la calidad y el medioambiente<<http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/agenda21/age18.htm>>

2.4.- Fundamentación Legal

El presente trabajo se fundamenta en la Constitución Política de la República del Ecuador, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de la niñez y la adolescencia.

2.4.1.- Constitución Política de la República del Ecuador

Del medio ambiente

Sección primera Naturaleza y Ambiente

Art. 395 establece los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

“**Art. 399.-** El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza”.

“**Art. 406.-** El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques

tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros”.

2. Establecer estímulos tributarios para quienes realicen acciones ambientalmente sanas.

3. Regular, bajo estrictas normas de bioseguridad, la propagación en el medio ambiente, la experimentación, el uso, la comercialización y la importación de organismos genéticamente modificados.²¹

Luego del análisis, se pretende conservar y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en objetivo prioritario de toda la humanidad. Ello exige la urgencia de nuevas estrategias empleando todos los medios, recursos, descubrimientos científicos y tecnológicos disponibles, además de trabajar por la formación y desarrollo de la conciencia ciudadana.

2.4.2.- Ley Orgánica de educación intercultural

II. Pertinencia.- Se garantiza a las y los estudiantes una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional y mundial.

Título II: DERECHOS, capítulo segundo: Derecho del buen vivir, sección segunda ambiente sano.

El Art. 14 determina que: “se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.”

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.”

²¹ Constitución de la República del Ecuador año 2008 Naturaleza y Ambiente.

El Art. 15 indica que: “El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.”²²

2.4.3.- Código de la niñez y adolescencia

Capítulo III

Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 34.- Derecho a la identidad cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

²² Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R.O. Nro. 449 el 20 de octubre del 2008.

e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;

f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;

i) El respeto al medio ambiente.

“**Art. 71.-** Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema”.

“**Art. 72.-** La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependen de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas”.²³

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

²³ Código de la Niñez y Adolescencia, registro oficial 737, Decreto ejecutivo N.- 179 3 de enero del 2003.

2.5.- Hipótesis

Con la implementación de Ecoclubes se contribuirá al mejoramiento de la conservación ambiental del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del cantón Santa Elena.

2.6.- Señalamiento de las variables

2.6.1.- Variable Independiente: La implementación de Ecoclubes.

2.6.2.- Variable Dependiente: Conservación ambiental.

Por lo tanto, cuando se habla de un centro educativo de calidad ambiental, referimos a una motivación y preservación del medio ambiente que:

- ❖ Con la implementación de actividades en educación ambiental se logrará valorar la diversidad, tanto biológica como cultural.
- ❖ Fomenta la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- ❖ Impulsa métodos para la búsqueda de alternativas y la participación en los asuntos comunes.
- ❖ Consume recursos de forma moderada y eficiente.
- ❖ Pone en práctica métodos para el diálogo, la toma de decisiones y la participación en los asuntos comunes.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1.- Enfoque investigativo

Las relaciones de los estudiantes, están basadas en un enfoque predominante cualitativo, pues en esta problemática se describe y descubre las cualidades de los hechos, buscando la comprensión interpretativa de la realidad del contexto investigado. Además permite obtener información que será utilizada de acuerdo a la realidad y el ambiente en el que se encuentra esta problemática de estudio y así construir su solución. La metodología incluye métodos y técnicas que aplicarán el ¿Qué? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? de la investigación.

3.1.1.- El método Inductivo – Deductivo

El método integrado Inductivo-Deductivo permitirá establecer las relaciones entre docentes y estudiantes, de acuerdo al proceso en que se rige:

- La observación establecerá la problemática en que se encuentran docente y estudiante en relación a los Ecoclubes.

Proyectando la atención del alumno sobre objetos, hechos o fenómenos, tal como se presentan en la realidad.

- A través de la comparación de los roles principales que cada uno debe cumplir, se establecen las similitudes o diferencias entre compañeros, la comparación complementa el análisis.

- Luego se seleccionan los aspectos comunes, objetos o hechos para ser extendidos a otros, en el proceso físico, social, cognitivo y psicológico del estudiante.

3.1.2.- El método científico

Este método se utilizará para comprobar los resultados obtenidos mediante la observación, la determinación del problema, la formulación de la hipótesis, experimentación y la recolección de datos, medios necesarios para lograr resolver el fenómeno.

El principio del método científico es aplicado en la educación como una base flexible que maneja el docente, quien partiendo de los hechos comprobados guía los pasos hacia la investigación científica en beneficio de la niñez. Se utilizó este método al momento de extraer la información del tema investigado y servirá de apoyo para su ejecución.

3.2.- Modalidad de la investigación

Investigación de campo.- Porque se realizará en el lugar de los hechos con ayuda de docentes y padres de familia.

Investigación documental.- Se revisó documentos importantes en la institución educativa como: el registro de matrícula, el registro de asistencia de estudiantes a las jornadas pedagógicas y el registro de asistencia de los padres a las reuniones convocadas por los docentes.

Investigación explicativa.- Permite dar una explicación adecuada de todo el proceso de la investigación para luego tomar las medidas correspondientes.

3.3.- Nivel o tipo de investigación

El nivel de la investigación será descriptivo porque es el proceso educativo que despertará la preocupación ética y ambiental entre los seres humanos, modificando los valores y las actitudes y propiciando la construcción de habilidades y mecanismos necesarios para el desarrollo sustentable. Para alcanzar ese objetivo es necesario reformular la educación, no solamente con información sobre los ambientes físicos y biológicos, sino sobre los ambientes socioculturales y el desarrollo humano.

3.3.1.-Investigación de Campo

En la visita y entrevista realizada al Centro General de Educación Básica “Santa Rosa” que tienen implementado los Ecoclubes pude observar el beneficio que tiene, lo cual ha incentivado a los profesores, padres de familias y estudiantes, a continuar con el proyecto a internalizar la consigna del uso y beneficios de la bolsa reutilizable y, así mismo, en algunos casos, permitió que los consumidores ahorren dinero.

El uso de la bolsa reutilizable tiene ventajas relevantes para el ambiente, porque reduce la cantidad de residuos, disminuye la contaminación atmosférica al generar menos cantidad de basura.

FOTO N.- 1

Entrevista realizada a la Srta. Ericka Ricardo Tomalá



La entrevista a la señorita Erika Ricardo Tomalá quien trabajó en la implementación de un Ecoclub en la Parroquia Chanduy en el Centro de Educación General Básica “José Luis Tamayo” comentó que para ella fue una experiencia inolvidable haber trabajado con los integrantes del Ecoclub donde ellos se organizaron para realizar diferentes actividades como: minga en la playa y trabajos con materiales de reciclaje.

Foto N.-2

Minga realizada en la playa con los padres de familias en la parroquia Chanduy



De igual manera se realizaron actividades en el Centro General de Educación Básica Fiscal “Santa Rosa”, la experiencia que comentó la Directora del establecimiento Lcda. Laura Zambrano Yagual, que fue un trabajo muy bueno porque se socializó a los padres de familia y estudiantes con la ayuda de los docentes y la guía de quienes estaban dirigiendo el programa PROAMCO.

Foto N.- 3

Entrevista realizada a la Directora Lcda. Laura Zambrano



Para luego realizar mingas de limpieza en la parte interna y externa de la Institución y la playa de la parroquia Santa Rosa, concurso de conocimiento marítimo, trabajos de exposición con desechos para la exposición que se realizó en la Base Naval de Salinas con diferentes Instituciones Educativas de la Provincia.

Foto N.- 4

Minga de limpieza realizada en la playa de la parroquia Santa Rosa



Resultó ganador el Centro General de Educación Básica Fiscal “Santa Rosa” con la estudiante del séptimo año básico niña Rossie Franco Tigrero.

Foto N.- 5

Estudiante ganadora del concurso conocimiento marítimo



Ella comentó que fue una experiencia buena porque logró aprender más y ahora en el colegio ponerlo en práctica con todos sus compañeros del octavo año básico.

Foto N.- 6

Trabajos de exposición con materiales de desechos



3.4.- Población y muestra

Se trabajará con el apoyo de 122 estudiantes, 12 profesores y 1 director en el establecimiento, Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del Cantón Santa Elena, Barrio Los Girasoles. Su nivel socio – económico es bajo y los estudiantes tienen entre 14, 15, 16 y 17 años de edad.

El trabajo se realizará con:

38 señoritas y 84 varones que totalizan 122 estudiantes.

12 Profesores.

1 Director.

CUADRO DE DETALLE POBLACIONAL

N.-	Detalle	Población	%
1	Director	1	0.74%
2	Profesores	12	8.89%
3	Estudiantes de 8º, 9º y 10º año básico	122	90.37%
	total	135	100%

Muestra: La fórmula destinada para el cálculo de la muestra se determinó de acuerdo a la cantidad de estudiantes y docentes del octavo, noveno y décimo año básico que son el objeto de estudio para lograr el objetivo de la investigación que es mejorar la enseñanza-aprendizaje.

La fórmula contiene:

PQ \longrightarrow Constante de la varianza poblacional (0,5) (0,5)

N \longrightarrow Tamaño de la población 122 estudiantes

E \longrightarrow Error máximo admisible (5%)

K \longrightarrow Coeficiente de correlación del error =?

$$n = \frac{Z^2 PQ}{N e^2}$$

$$n = \frac{4(0,5)(0,5) 122}{4(0,5)(0,5) + 122(0.00025)}$$

$$n = \frac{4(0.25)122}{4(0.25)} = \frac{122}{1+0.0305}$$

$$n = 93.48$$

$$n = 94$$

Conclusión: Por ser la población muy escasa numéricamente y después de haber aplicado la fórmula estadística se decide trabajar con todos los elementos de la Institución para tener una mejor apreciación.

3.5.- Operacionalización de las variables

3.5.1.-Variable Independiente: Los Ecoclubes.

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIZACIÓN	INDICADOR	ITEMS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Los Ecoclubes son organizaciones democráticas, constituidas básicamente por niños y jóvenes y cuya principal misión es contribuir a la construcción del cuidado ambiental.	Tipos de Ecoclubes. Integración. Participación. Sensibilización a la comunidad.	Capacitar a los miembros de Ecoclub sobre las actividades culturales que se desarrollan en un vivero utilizando técnicas orgánicas. Involucrar a los miembros del Ecoclub en las acciones realizadas. Miembros del Ecoclub y facilitadores capacitados en técnicas culturales de que se desarrollan. Estudiantes comprometidos y predispuestos a la adquisición del conocimiento	¿Conoce los tipos y características de los Ecoclubes?	Encuestas	Cuestionario
			¿Se involucraría con los miembros del Ecoclub en las acciones planificadas?	Entrevistas	
			¿Se compromete a cumplir los objetivos del Ecoclub?		

3.5.2.-Variable Dependiente: Conservación ambiental.

CONCEPTUALIZACIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADOR	ITEMS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
El Medio Ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar, por esto hemos realizado la siguiente investigación acerca del Medio Ambiente.	Educación ambiental. Cuidado del medio ambiente. Concientización a toda la comunidad educativa mediante. Tipos de contaminantes en los ecosistemas	Preservación y a la disminución de las actitudes poco amigables con el entorno. Acercamiento a la comunidad, tanto con acciones educativas como acciones directas de siembras, limpiezas	¿Capacitación a los miembros del Ecoclubes, docentes y estudiantes sobre la técnica de reciclaje?	Entrevista	Cuestionario Preguntas estructuradas
			¿Solución de problemas ambientales y contaminación con sus causas y efectos?	Encuestas	
			¿Diseñar un depósito de recolección de desechos orgánicos dentro de la Institución que sirvan de abono?	Encuestas	
			¿Disponer de recipientes plásticos en áreas estratégicas de la Institución para una clasificación adecuada de los desechos?		

3.6.- Técnicas e instrumentos de la investigación

3.6.1.- Técnicas

Al realizar la investigación se seleccionó algunas técnicas para estudiar y analizar el problema detectado con el propósito de aplicar la mayor objetividad posible en el conocimiento de la realidad.

3.6.2.- La entrevista

Es una conversación que tiene el propósito de obtener información complementaria acerca del tema, esta técnica fue aplicada al Director del plantel para conocer el problema existente en la institución siguiendo el procedimiento: el contacto inicial con el entrevistado, la formulación de las preguntas y la anotación de las respuestas para buscar alternativas de solución que nos facilite el análisis estadístico.

3.6.3.- La encuesta

Es la técnica que a través de un cuestionario que permite recopilar datos de una parte representativa de ella, se caracteriza por que la persona investigada llena el cuestionario. Técnica aplicada a los estudiantes y docentes.

3.6.4.- Instrumentos

3.6.5.- Cuestionarios

Las preguntas que se elaboraron para dar inicio a la encuesta que se realizó a, estudiantes y docentes, la misma que permitió obtener información acerca de la problemática estudiada.

3.6.6.- Cuaderno de notas

Durante el proceso que se llevó el estudio de esta problemática se utilizó el cuaderno de notas para resaltar las partes importantes del contenido y sus fundamentaciones, las mismas que sirvieron de apoyo a las actividades propuestas para el taller de capacitación dirigido a estudiantes.

3.6.7.- Cámara fotográfica

Este dispositivo fue utilizado para capturar imágenes, para luego reproducirlas y dejar constancia de las actividades realizadas que hice como investigador.

3.7.- Plan de recolección de la información

PREGUNTAS BÁSICAS EXPLICACIÓN	
1. ¿Para qué?	Evaluar comportamientos de los estudiantes individualmente y en grupo
2. De qué personas u objetos?	Estudiantes
3. ¿Sobre qué aspectos?	Implementación de Ecoclubes
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador: Jonny Prudente Tomalá
5. ¿A quiénes?	A los estudiantes de Octavo, Noveno y Décimo Año Básico
6. ¿Cuándo?	2011 – 2012
7. ¿Dónde?	En el C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del Cantón Santa Elena, Barrio Los Girasoles” de la ciudad de Santa Elena
8. ¿Cuántas veces?	Una vez al mes durante el año 2011 – 2012
9. ¿Cómo?	De forma individual
10. ¿Qué técnicas de recolección?	-Técnicas grupales aplicadas - Entrevistas - Encuestas
11. ¿Con qué?	Lista de cotejo, escalas, cámara fotográfica

3.8.- Plan de procesamiento de la información

Determinación de una situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
<p>Mediante la entrevista que se realizó al Sr. Lcdo. José De La Cruz Director de la Institución se determinó la falta de concienciación en relación a la conservación ambiental de los estudiantes que se educan en el C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”</p>	<p>A partir de que se conoció el problema que tenían los integrantes de la Institución se procedió a buscar información mediante artículos, revistas, páginas web, libros, etc., acerca de las causas y efectos que producía este fenómeno. Además se convivió con la comunidad educativa para verificar la situación de cada una de las partes.</p>	<p>Mediante la información que se obtuvo acerca del cuidado ambiental se realizaron encuestas, entrevistas, se tomaron apuntes en el diario de campo, cuaderno de notas, los mismos que se utilizaron para analizar la propuesta que se tenía para solucionar esta problemática.</p>	<p>Una vez definido que la falta de concienciación del medio ambiente en la Institución, se empezó a realizar las respectivas investigaciones con los estudiantes y docentes, para lograr el desarrollo social, psicológico y emocional del individuo.</p>	<p>Los talleres de capacitación dirigidos a estudiantes serán de vital importancia para mantener limpia el área donde se encuentra la Institución. Es por eso que se propone ejecutar este proyecto en beneficio de los educandos del C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”</p>

3.9.- Análisis e interpretación de resultados

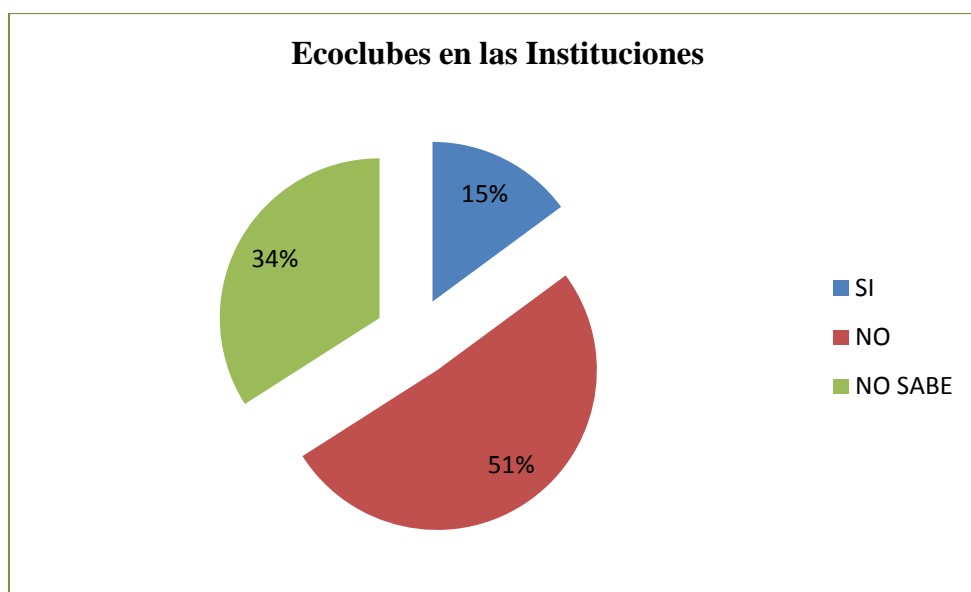
3.9.1.- Encuesta realizada a los estudiantes

1) ¿Tiene conocimiento de que es un Ecoclub y de las actividades que realizan?

Cuadro 1

Alternativas	Frecuencia	%
Si	14	14.89%
No	48	51.07%
No sabe	32	34.04%
Total	94	100%

Gráfico 1



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

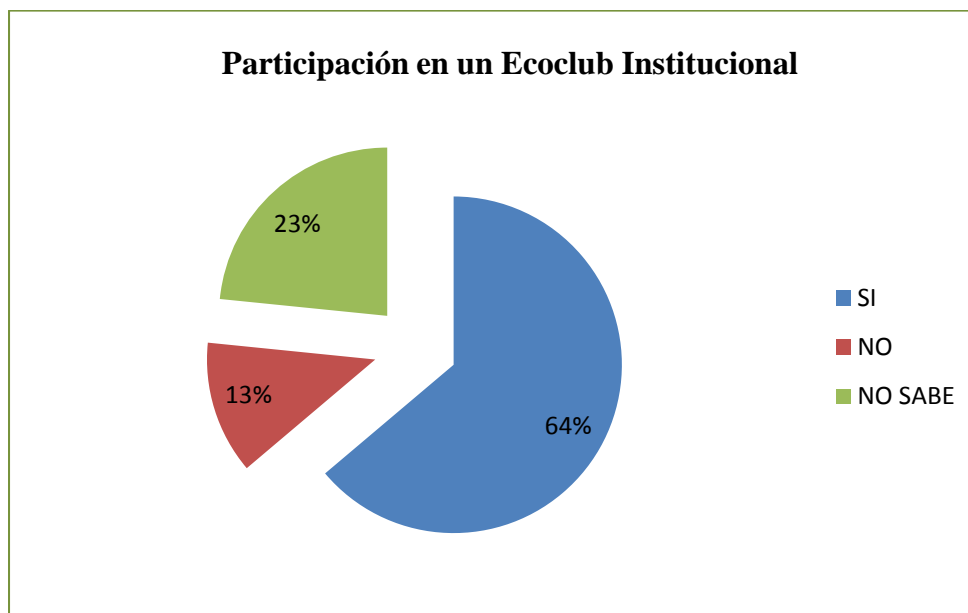
Análisis: La mayoría de los estudiantes no tiene conocimiento de que son los Ecoclubes por lo se cree conveniente implementar uno en el Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” que ayudará en la conservación del medio ambiente.

2) ¿Le gustaría integrar un Ecoclub en la Institucion donde estudia?

Cuadro 2

Alternativas	Frecuencia	%
Si	60	63.83%
No	12	12.77%
Tal vez	22	23.40%
Total	94	100%

Gráfico 2



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

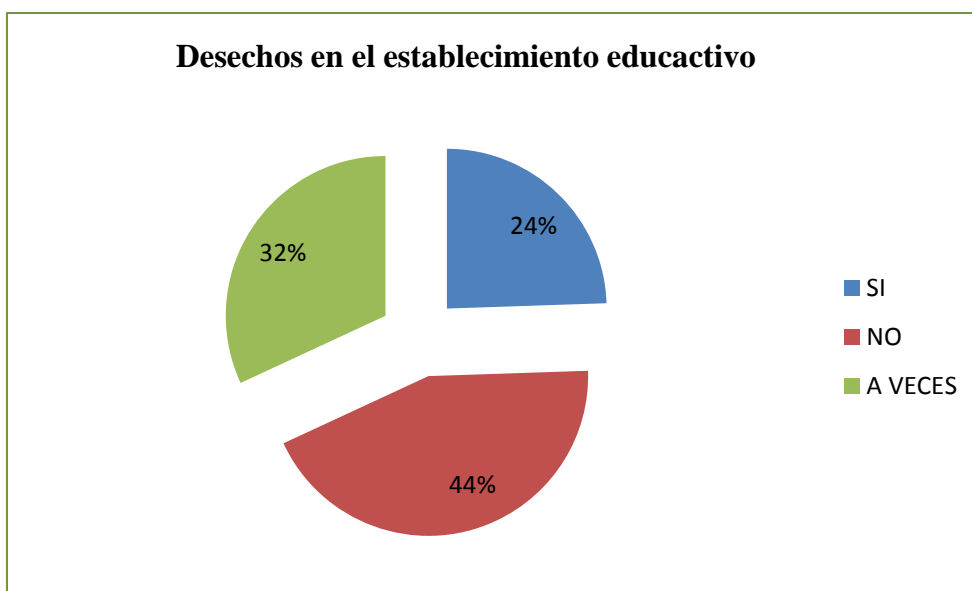
Análisis: La mayoría de los estudiantes están interesados en participar en un Ecoclub porque con eso se buscaría promover mensajes del cuidado ambiental y pedir ayuda a las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales de la Provincia.

3¿Arrojas basura en el establecimiento educativo o en la vía pública?

Cuadro 3

Alternativas	Frecuencia	%
Si	23	24.47%
No	41	43.62%
A veces	30	31.91%
Total	94	100%

Gráfico 3



Fuente: C.F.A. "Dr. Jaime Roldós Aguilera"

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

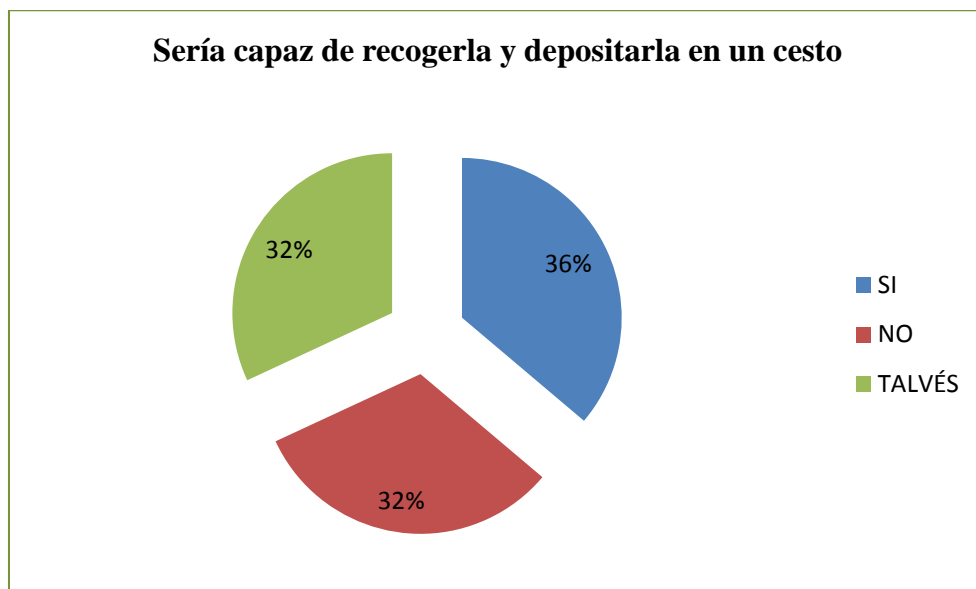
Análisis: La contaminación ambiental es uno de los problemas en la sociedad porque muchos estudiantes arrojan basura en el establecimiento donde se educan y eso es causante de muchas enfermedades no hace conciencia de los daños que causa la basura.

4) ¿Si observa basura en el aula de la institución o en la calle, sería capaz de recogerla y depositarla en un cesto?

Cuadro 4

Alternativas	Frecuencia	%
Si	34	36.17%
No	30	31.92%
Tal vez	30	31.92%
Total	94	100%

Gráfico 4



Fuente: C.F.A. "Dr. Jaime Roldós Aguilera"

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

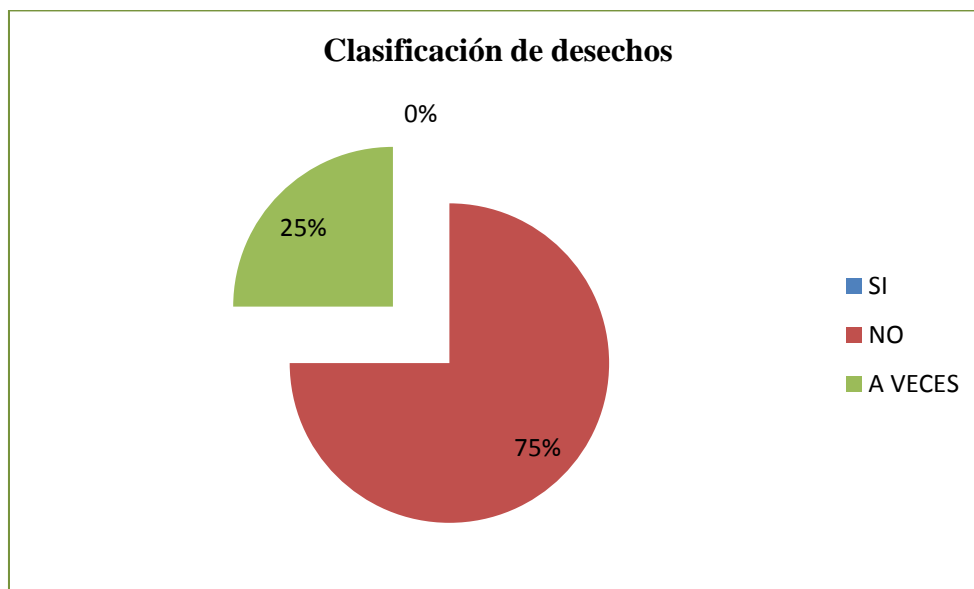
Análisis: Mediante este gráfico se demuestra que la mayoría de los estudiantes serían capaces de recoger los desechos que observan a su alrededor porque si no se lo hace da un mal aspecto, y causante de muchas enfermedades muchos si realizan el aseo, buscando no contaminar el medio natural.

5) ¿Clasifica la basura que genera en el plantel o en su casa?

Cuadro 5

Alternativas	Frecuencia	%
Si	30	31.92%
No	47	50%
A veces	14	18.09%
Total	94	100%

Gráfico 5



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

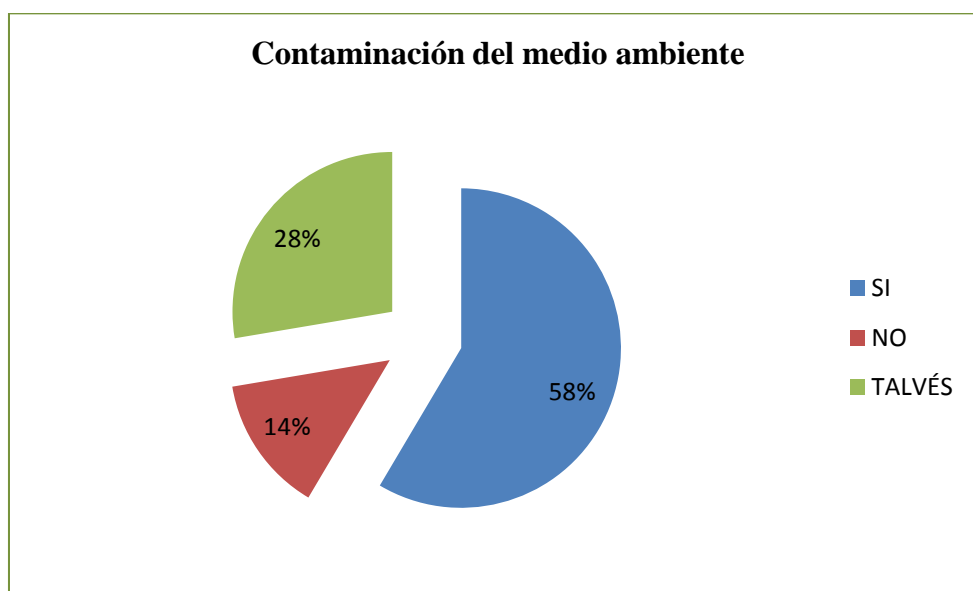
Análisis: Los estudiantes no clasifican los desechos porque desde el hogar mismo no se le enseña y es deber de los profesores inculcar el beneficio que se obtiene al momento que se realiza la clasificación, donde se observará un mejor panorama en los patios del plantel.

6) ¿Cree usted que la basura contamina nuestro medio ambiente?

Cuadro 6

Alternativas	Frecuencia	%
Si	55	58.51%
No	13	13.83%
Tal vez	26	27.66%
Total	94	100%

Gráfico 6



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

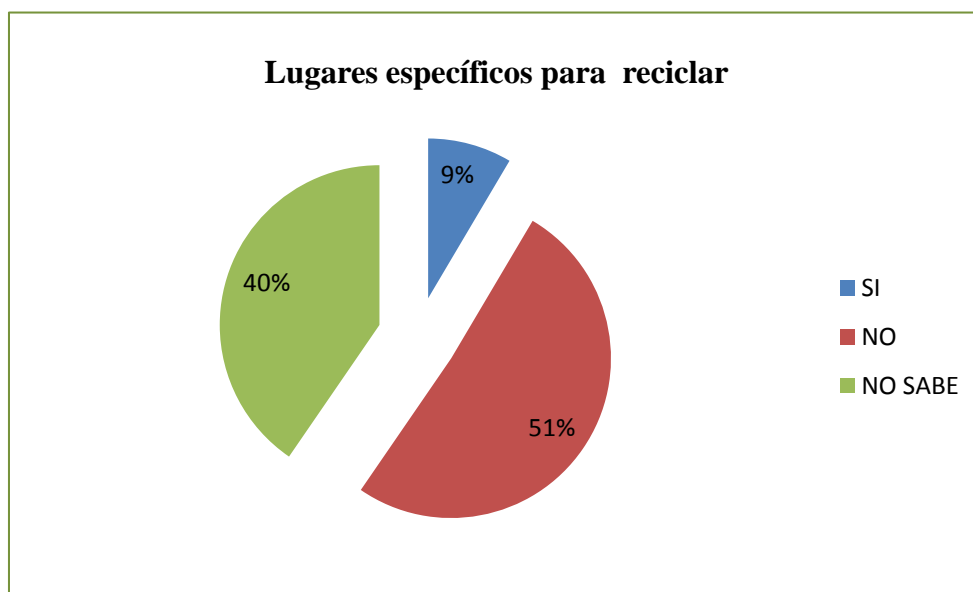
Análisis: La mayoría de los estudiantes si tiene conocimiento del daño que causa botar la basura al momento que es arrojado en los lugares no adecuados, muchos no creen que la basura es perjudicial para la sociedad, por eso se debe realizar talleres, charlas de concientización de contamina ambiental.

7) ¿Cerca de su domicilio hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas?

Cuadro 7

Alternativas	Frecuencia	%
Si	8	8.51%
No	48	51.07%
No sabe	38	40.42%
Total	94	100%

Gráfico 7



Fuente: C.F.A. "Dr. Jaime Roldós Aguilera"

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

Análisis: La mayoría de los estudiantes respondió que no existen recipientes específicos en la Institución para realizar el reciclaje, se debe a la poca atención de las Gubernamentales y no Gubernamentales, tanto en las Instituciones educativas como la comunidad.

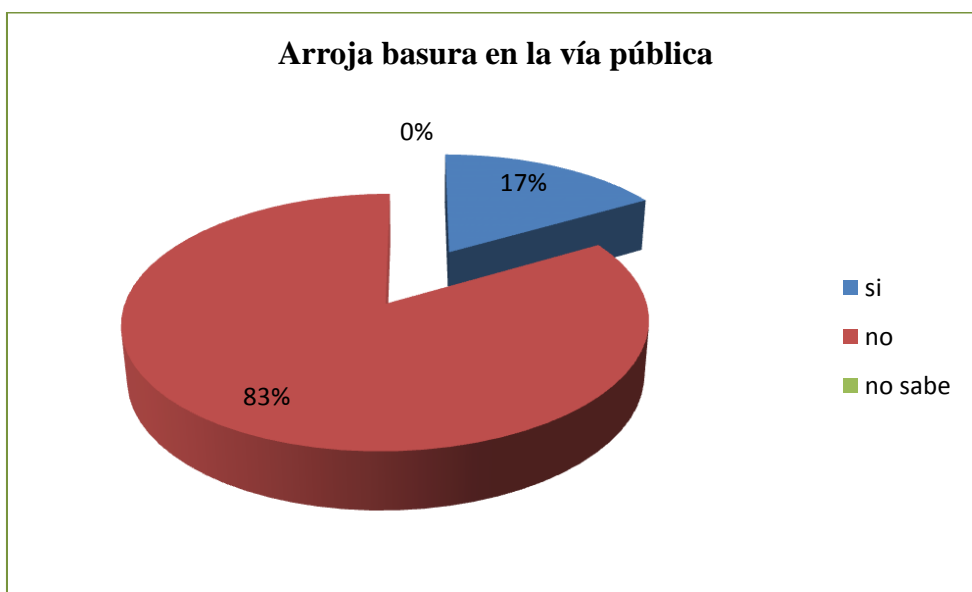
3.9.2.- Encuesta realizada a los profesores

1) ¿Tiene conocimiento de que es un Ecoclub y de las actividades que realizan?

Cuadro 8

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	16.67%
No	10	83.33%
No sabe	0	0%
Total	12	100%

Gráfico 8



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

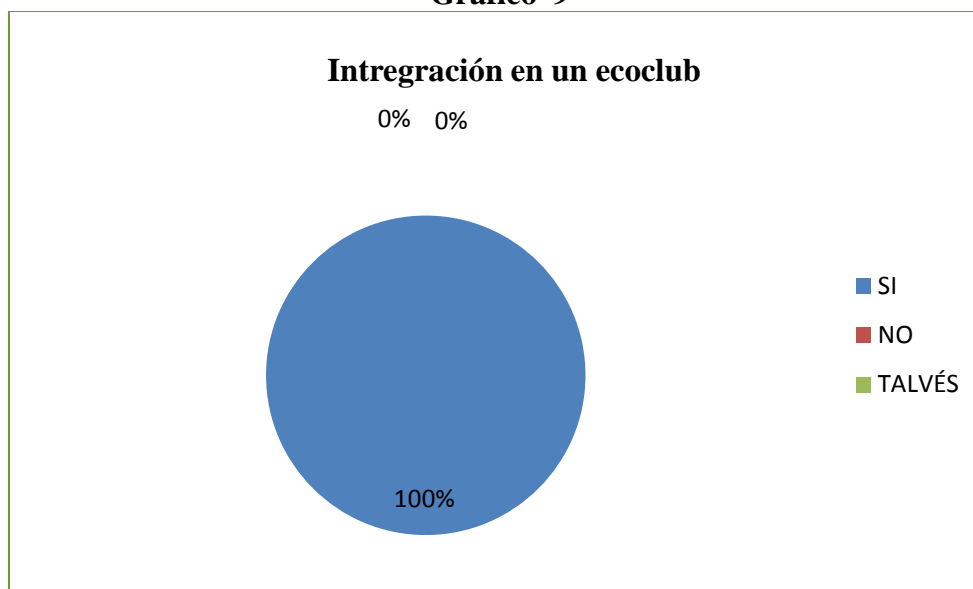
Análisis: La mayoría de los Profesores no tiene conocimiento de que son los Ecoclubes por lo se cree conveniente implementar uno en el Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” que ayudará en la conservación del medio ambiente.

2) ¿Le gustaría integrar un Ecoclub en la Institucion donde trabaja?

Cuadro 9

Alternativas	Frecuencia	%
Si	12	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Total	12	100%

Gráfico 9



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

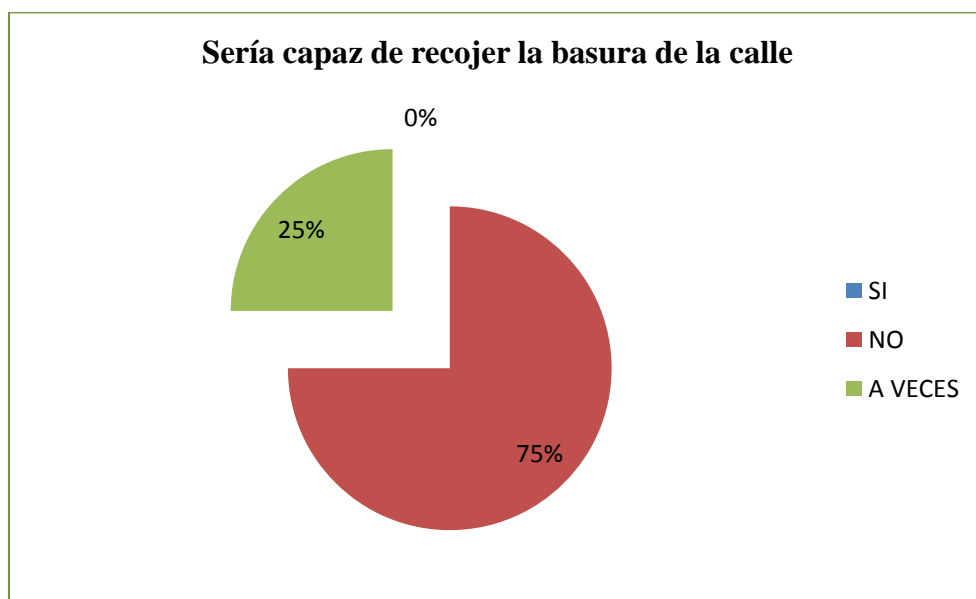
Análisis: Todos los docentes están interesados en participar en un Ecoclub porque con eso se buscaría promover mensajes del cuidado ambiental y pedir ayuda a las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales de la Provincia.

3) ¿Si ve basura en la calle, sería capaz de recogerla y depositarla en un cesto?

Cuadro 10

Alternativas	Frecuencia	%
Si	0	0%
No	11	91.67%
A veces	1	8.33%
Total	12	100%

Gráfico 10



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

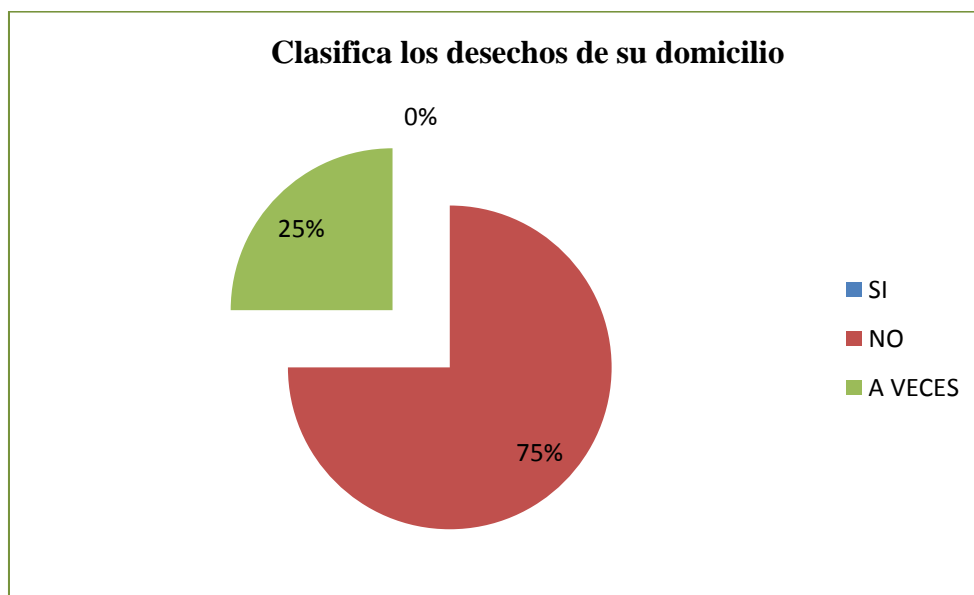
Análisis: Mediante este gráfico se demuestra que la mayoría de los estudiantes serían capaz de recoger los desechos que observan a su alrededor porque si no se lo hace da un mal aspecto, y causante de muchas enfermedades muchos si realiza el aseo, buscando no contaminar el medio natural.

4) ¿Clasifica la basura que genera en su casa?

Cuadro 11

Alternativas	Frecuencia	%
Si	0	0%
No	9	75%
No sabe	3	25%
Total	12	100%

Gráfico 11



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

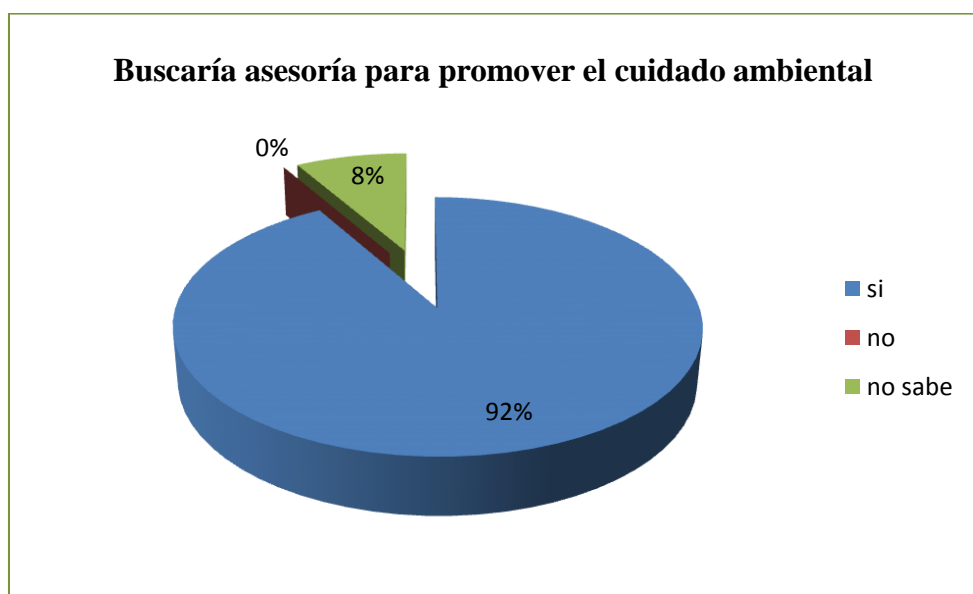
Análisis: Los docentes no clasifican los desechos en su casa por factor tiempo, y como docentes se debe dar el ejemplo a los estudiantes, esa es una de las causas que no se hace concientizar a la comunidad educativa, inculcar el beneficio que se obtiene al momento que se realiza la clasificación, donde se disminuye la contaminación y un mejor panorama en los patios del plantel.

5) ¿Se asociaría a una entidad o buscaría llegar a las autoridades con tal de promover un mensaje de pro-cuidado del medio ambiente?

Cuadro 12

Alternativas	Frecuencia	%
Si	11	91.67%
No	0	0%
No sabe	1	8.33%
Total	12	100%

Gráfico 12



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

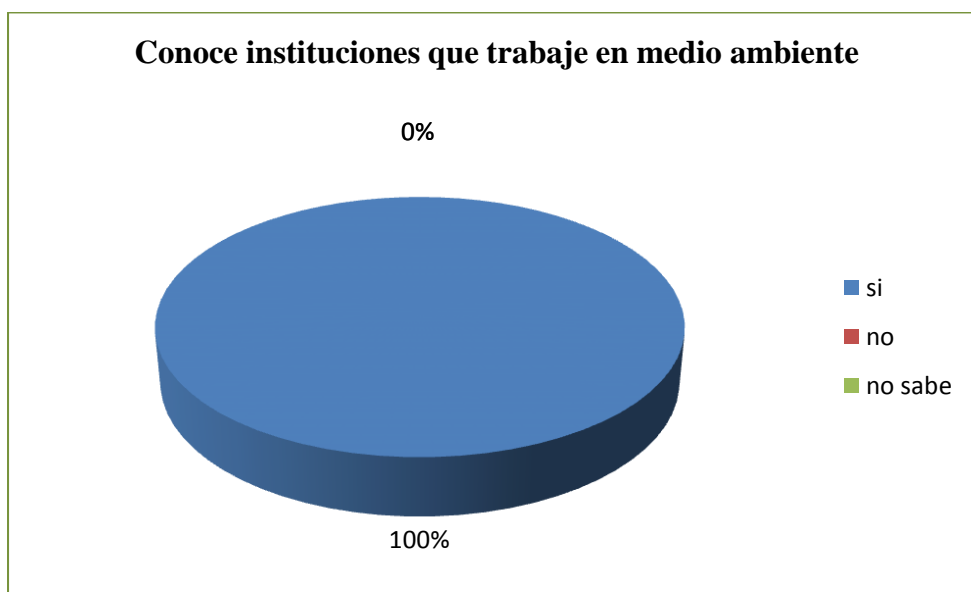
Análisis: En busca del beneficio para la Institución si les gustaría colaborar con Instituciones que se relacionan en el cuidado del medio ambiente y primordialmente difundir mensajes aplicando los valores como ejes transversales en pro-cuidado del medio natural.

6) ¿Conoce alguna institución que trabaje en salud en la comunidad?

Cuadro 13

Alternativas	Frecuencia	%
Si	12	100%
No	0	0%
No sabe	0	0%
Total	12	100%

Gráfico 13



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

Análisis: Muchas de la Instituciones trabajan en busca de mejores condiciones del cuidado ambiental pero por falta de presupuesto no cuentan con personas capacitadas que trabajen en salud y su interrelación con los educandos.

7) ¿Cerca de su domicilio hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas?

Cuadro 14

Alternativas	Frecuencia	%
Si	1	8.33%
No	10	83.34%
No sabe	1	8.33%
Total	12	100%

Gráfico 14



Fuente: C.F.A. “Dr. Jaime Roldós Aguilera”

Elaborado: Jonny Prudente Tomalá

Análisis: La mayoría de los estudiantes respondió que no existen recipientes específicos en la Institución para realizar el reciclaje, se debe a la poca atención de las organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, tanto en las Instituciones educativas como la comunidad.

3.10.- Conclusiones y recomendaciones

3.10.1.- Conclusiones generales

Llegando al término del Proyecto de investigación se han obtenido las siguientes conclusiones:

- ❖ A través de las encuestas se logró conocer la problemática acerca de la educación ambiental y las falencias que existen acerca del tema, por ello la implementación de los Ecoclubes será importante porque se orienta a los estudiantes a conocer lo necesario que es preservar nuestro medio ambiente para poder subsistir.
- ❖ Es un reto impartir los conocimientos de todos y cada uno de los agentes contaminantes sus causas, efectos y consecuencia en la salud del hombre y confiando que mediante la ejecución de talleres y charlas sobre el tema obtendremos los fines propuestos en los Ecoclubes.
- ❖ Hay que aportar para mejorar la calidad de vida en base al cuidado de la naturaleza trabajando mancomunadamente con todos los integrantes de los Ecoclubes en un solo propósito de garantizar para las futuras generaciones.
- ❖ Propiciar la adquisición de conocimientos para la comprensión de la estructura del medio ambiente, que susciten comportamientos y actitudes que hagan compatibles la mejora de las condiciones de vida con el respeto y la conservación del medio a través de los Ecoclubes desde un punto de vista de solidaridad global para los que ahora vivimos en la tierra y para las generaciones futuras.
- ❖ Lograr el cambio necesario en las estructuras, en las formas de gestión y en el análisis de las cuestiones referentes al medio que posibiliten un

enfoque coherente y coordinado de las distintas políticas sectoriales en el ámbito regional, nacional e internacional.

- ❖ Ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el medio.
- ❖ Orientar y estimular la participación social y la toma de decisiones tanto para demandar políticas eficaces en la conservación y mejora del medio y de las comunidades..

3.10.2.- Recomendaciones generales

- ❖ El programa elaborado para la preparación de los integrantes de un ECOCLUB, constituyó una importante herramienta para llevar cabo el proyecto de acción ambiental.
- ❖ Con la ejecución de estos proyectos se contribuye al desarrollo de conocimientos, actitudes y participación activa en la realización de tareas dirigidas al estudio, mejoramiento y / o solución de problemas ambientales comunitarios mediante los Ecoclubes a la formación de una conducta ambiental responsable, y por tanto a una elevación del nivel de educación ambiental.
- ❖ La puesta en práctica de proyectos de acción ambiental contribuye a influir desde la escuela, en la sensibilización de una parte de la comunidad en torno a la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas existentes.

A la Institución

- ❖ Realizar talleres en forma periódica sobre el nivel de contaminación e incentivar a la creación de áreas verdes.
- ❖ Incluir dentro de sus cláusulas de arrendamiento del bar la obligación de colocar cestos para la basura en todo el patio de la institución.

A los Profesores

- ❖ Incluir en el plan anual de actividades una unidad concerniente al cuidado del medio ambiente.
- ❖ Promover campañas sobre cómo disminuir la contaminación a través de exposiciones de periódicos murales, afiches, etc.

A los Padres

- ❖ Fomentar en los hijos la responsabilidad en cuidar la naturaleza.
- ❖ Poner en práctica toda estrategia que sirva para evitar toda contaminación.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

5.1.- Datos informativos

Título de la Propuesta: Talleres de capacitación para fomentar el cuidado ambiental a través de los Ecoclubes en los estudiantes de Octavo, Noveno y Décimo Año Básico.

Institución Educativa: Centro de Formación Artesanal Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera” del Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena.

5.2.- Antecedentes de la propuesta

La Educación Ambiental (EA) es considerada como un proceso educativo permanente que prepara a los ciudadanos para la comprensión de los principales problemas del medio ambiente en la época contemporánea proporcionándoles conocimientos científico- técnicos que permitan desarrollar la conciencia acerca de la necesidad impostergable de proteger el entorno natural con actitudes y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones para los problemas que se manifiestan, así como lograr una consecuente protección, mejoramiento, transformación óptima del medio ambiente y la utilización racional de sus recursos naturales, que garanticen el pleno disfrute de la vida, cuya premisa fundamental para el logro de tales propósitos, es la existencia pacífica y la preservación de la paz mundial.

La Educación Ambiental, junto con la participación comunitaria es fundamental para afrontar los agravantes medio ambientales.

De muchas formas la EA asume como uno de sus aspectos importantes la vinculación del espacio escolar a los problemas del contexto, con el ánimo pedagógico de involucrar al educando en su solución.

¿Qué podemos hacer para unir voluntades y fortalecernos como Ecoclubes?

Para unir voluntades y fortalecer los Ecoclubes es importante:

a) Compartir una misma visión:

La visión es una imagen mental de un futuro estado de la organización posible y deseable, tan vaga como un sueño y tan precisa como una meta a realizarse, es el futuro de la organización creíble y realista que mejora la situación del presente.

Tener visión es poseer una perspectiva de hacia a donde se desea que la organización evolucione, la visión es el ideal y la misión define como contribuir a la realización de esta visión. La importancia de la misión es la presión constante de lograr las metas y esto obliga a desplegar todas nuestras energías para mejorar continuamente.

b) Determinar la Misión de la Organización:

La Misión de Ecoclubes es “**Mejorar la calidad de vida de la población**”, por ello es preciso tener claro a quién van dirigidos los esfuerzos y que acciones llevar a cabo. Cuestionar acerca de lo que se puede hacer en concreto desde el Ecoclub considerando los conocimientos, la formación y las inquietudes que motivan, con ellos definir ¿Qué queremos hacer?, ¿Cuáles son las actividades a realizar?, ¿Qué acciones consideramos exitosas para el logro del objetivo?, ¿Con quién podemos contar para el logro de nuestro objetivo?

Destinatarios y los posibles asociados de Ecoclub.

Los destinatarios son las personas a quienes van dirigidas las acciones de la organización para intentar beneficiarlos. Es importante tener claro quienes se beneficiaran ya que en la medida en que el proyecto beneficie a más personas aumenta las posibilidades de éxito de las acciones.

Los posibles asociados son aquellas personas que colaboran de alguna forma dentro y fuera de la organización a favor del destinatario, con conciencia y

voluntad de que sus acciones se sumen a un mismo fin. Al definir los asociados hay que acercarse a ellos, comunicarse con ellos y generar una conciencia de que todos pueden sumarse para favorecer a un destinatario. La actitud de sumar asociados permite aumentar las voluntades a favor y disminuir las posibles obstrucciones a las acciones.

Foto N.- 7

Poca atención de las Instituciones Gubernamentales de la Provincia



5.2.1.- Funcionamiento Interno del Ecoclub

1. ¿Cómo hacer para que la organización se conduzca adecuadamente?

Para que la organización se conduzca adecuadamente se debe contar una estructura de manejo interno en la que se organicen las reuniones, se lleve un libro de control tanto de actas como de orden del día, se posea un estatuto y un regalamiento interno y se definan los roles tanto de la directiva como de los comité existentes.

2. Determinar el manejo Interno:

En las reuniones semanales o periódicas del Ecoclub es donde se deciden y supervisan las actividades, se establecen las estrategias de trabajo y los lineamientos para el funcionamiento diario.

Conformar una organización no es una tarea fácil, se requiere de compromiso, honestidad, convicción en lo que se cree y se va a defender.

No hay que olvidar que los integrantes de un Ecoclub deben sentirse parte de la organización y estar comprometidos con ella para lograr los objetivos planteados y buscar nuevas alternativa de cómo mejorar el cuidado ambiental.

Foto N.- 8

Falta de recolectores de desechos en la Institución



3. La Organización de las reuniones.

El funcionamiento directivo incluye a todos los integrantes del Ecoclub, cuyos niños y jóvenes tendrán derecho a voz y voto durante la reunión semanal. Es

importante que en las reuniones semanales se respeten algunas formalidades como las que aparecen a continuación:

- Tener un orden del día (Listado de los temas a tratar hechos previamente).
- Tener días y horarios fijos y estrictos para el desarrollo de las reuniones, para que todos puedan participar y no se frustren por la impuntualidad.
- Limitar el tiempo de uso de la palabra para que todos puedan participar en la reunión.
- Respetar el orden de las personas que quieren tomar la palabra el cual debe ser registrado por uno de los integrantes.
- Permitir que todos participen aun cuando sean tímidos.
- Registrar en un libro de actas las decisiones tomadas en cada reunión.

4. El libro de actas.

Es un registro donde el secretario o secretaria debe anotar los puntos tratados durante la reunión y las decisiones acordadas por los integrantes del Ecoclub, el secretario también debe guardar toda la información que se dirija a la organización. El acta permite que todos los integrantes del Ecoclub cumplan con las decisiones tomadas y los compromisos adquiridos.

1. Un acta debe contener la siguiente información.

- Encabezamiento del acta que indique el lugar, día, año y hora en que se realiza la reunión.
- Cuerpo del acta: es donde se escriben todos los puntos mencionados en la reunión basándose en el orden del día.
- Deben estar firmadas, de lo contrario carecen de validez.
- Cuando ya se han tratado todos los puntos en el orden del día finaliza la reunión.

2. El orden del día.

- Contiene todos los puntos a tratar en la reunión, se confecciona antes de la misma. Deben contemplarse los siguientes puntos:
- Lista de participantes en la reunión.
- Lectura y firma del acta correspondientes al acta anterior.
- Temario central.
- Asuntos vario (Lectura de la correspondencia recibida y enviada, invitación a talleres, informes, etc.)
- Despedida.

5. El Estatuto y el Reglamento:

El estatuto es el documento que rige el funcionamiento de los Ecoclubes fijando sus reglas, no define acciones concretas ya que estas se determinan en los proyectos que la organización proponga desarrollar.

6. ¿Cómo es el funcionamiento interno del Ecoclub?

Todo Ecoclub debe organizar y sistematizar la labor que realiza:

1. Contar con un calendario de reuniones
2. Tener un libro de actas
3. Elaborar para sus reuniones el orden del día.
4. Contar con un estatuto y reglamento
5. Definir los roles de cada uno de sus miembros
6. Contar con su oficialización

7. División de roles dentro de los Ecoclubes.

Dentro de la estructura organizativa de los Ecoclubes quienes toman las decisiones son los miembros (niños y jóvenes). Entre ellos se eligen cada dos años

de forma democrática y por voto secreto. Sus autoridades: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

Las funciones de cada uno de los miembros de la Junta Directiva son:

El Presidente: Es el encargado de moderar el debate de las reuniones, procurando las participaciones ordenadas de todos y el cumplimiento del tratamiento del Orden del Día.

El Vicepresidente: Se encarga de reemplazar al presidente en caso de ausencia temporal, coordinar la capacitación que se implemente en el Ecoclub y supervisar los Talleres.

Secretario: Es el encargado de programar, organizar y llevar las actas de reuniones del Ecoclub. Es el responsable de la comunicación interna y externa.

Fiscal: Es el encargado de fiscalizar la asistencia de los miembros a las reuniones y llamar al orden y la cordura en las reuniones o actividades que se realicen.

Vocal: Comunicar las reuniones o actividades que haga el Ecoclub a todos los miembros de la Organización.²⁴

Foto N.- 9

Integrantes del Ecoclub



²⁴ Junta Local: Es la estructura local de Ecoclubes, que está formada por un presidente, un vicepresidente, un fiscal, un secretario y un vocal.

8. La comunicación Interna:

Implica dar a conocer a los miembros las acciones de la organización, las actividades de cada uno, las inquietudes y opiniones. Si bien la comunicación interna se basa en la disposición de todos para realizarla, también deben tener normas que la faciliten como acordar un lugar, día y horarios de reunión, elaborar el temario de las reuniones de forma tal que permita incluir las inquietudes de cualquiera de los integrantes.

5.2.2.- Resolución de Conflictos dentro de la Organización

¿Cómo se puede resolver los conflictos dentro de la organización?

En todo grupo los conflictos son inevitables y también necesarios pueden lograr mejoras pero también pueden hacer daño dentro del grupo si no son resueltos. Lo más aconsejable es no ignorar la existencia del conflicto. La mejor forma de solucionarlo es enfrentarlo y aceptar que si hay dificultades darles solución prontamente.

Es útil la presencia de un mediador, por ejemplo la del facilitador u otra persona que pueda actuar de la siguiente forma:

Que logre que cada una de las partes involucradas diga su versión.

Que no tome partido por ninguno de los involucrados sin antes estar al tanto de lo ocurrido en ambas versiones.

Que no pierda el control de la situación y que no se enoje.

Que procure que cada parte haga concesiones hasta que se puedan llegar a acuerdos.

5.3.- Justificación

Las relaciones personales parten de los valores que cada uno recibe en sus hogares, razón por la cual es de vital relevancia que el convivir diario con los

docentes sea satisfactorio, a través del diálogo que es un canal activo para transmitir los pensamientos y sentimientos hacia los demás.

Mediante este problema se pudo conocer las causas que originan el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la Institución Educativa.

Los talleres de capacitación dirigida a estudiantes, permitieron a la comunidad educativa conocer acerca de la importancia que tiene la salud ambiental e identificar las situaciones por las que ellos atraviesan, y así lograr que el desarrollo social, psicológico y educativo de los jóvenes sea el correcto, para obtener un mejor rendimiento escolar y mejorar los valores humanos.

5.3.1 Factibilidad.

El proyecto educativo ambiental permite investigar, integrar y globalizar conocimientos, actitudes y procedimientos que acerquen a los estudiantes a una realidad concreta, natural y social del entorno escolar. Es factible porque se cuenta con el apoyo del director, la comprensión y participación de docentes y estudiantes, quienes están interesados en la ejecución en vista de que se promoverá a la conservación y cuidado ambiental a través del Ecoclub, donde se buscará apoyo a las instituciones gubernamentales para que nos apoyen con los recolectores de desechos.



5.3.2.- Problemática fundamental.

Poca participación de los estudiantes en las actividades de apoyo ambiental o amor a la naturaleza en el cuidado del medio ambiente a través de los Ecoclubes del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.

DINAMICAS Y JUEGOS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN GRUPO

Carrera de obstáculos

Objetivo: mejorar la comunicación y confianza entre los miembros del grupo.

Necesita un espacio grande, sillas, mesas y escritorios (obstáculos).

Dos jugadores tienen que pasar entre los obstáculos con la ayuda de los otros miembros de sus equipos. Quienes estén junto a los jugadores tienen que gritar instrucciones como “a la izquierda”, o “cuidado, ¡vas a chocar!”. Sin embargo, antes de que el juego comience, los jugadores tienen que vendarse los ojos y los obstáculos no deben estar puestos aún.



Entonces, tienen que jugar como si los obstáculos estuvieran ahí, aunque nunca los hayan puesto realmente. Todos saben que los obstáculos no están excepto los jugadores.

Otros juegos que se pueden desarrollar

- 1- Elegir parejas y sentarse espalda con espalda. Formando lazos con los brazos tienen que levantarse
- 2- Formar grupos de tres o cuatro integrantes. Darles algunos materiales como papeles, marcadores, clips de papel, plumas, cartones, goma... y explicarles que

tiene que crear algo sobre un tema en particular (paisaje ecológico, un jardín) pero sin hablar. Una alternativa es que después de cinco minutos puedan tomar un receso de un minuto para hablar acerca de la experiencia que tuvieron.

3- Formar dos grupos y entregarles un pedazo de madera o papel, o cualquier otro objeto.

Explicar que el piso es lava, el objeto que tienen es resistente a la lava, y todos los participantes necesitan cruzar al otro lado. Ellos deben descubrir que el objeto que tiene es demasiado pequeño para la tarea encomendada. El grupo va a descubrir que cuando trabajan juntos (con los dos pedazos) pueden cumplir el trabajo.

¡Siéntese en grupo!

Objetivo: analizar la importancia de cada persona en el grupo y del trabajo en equipo.

El grupo en fila (haciendo un tren) forma un círculo en el cual las participantes están muy cerca. A la cuenta de tres, todos se sientan al mismo tiempo en el regazo de la



persona de atrás. Si todos lo hacen exactamente al mismo tiempo, nadie caerá. Después de un rato la persona puede contar hasta tres de nuevo y todos a levantarse.

Donde el viento sopla

Objetivo: que los miembros del Ecoclub aprendan más sobre sí mismos.

Todos los participantes de pie forman un círculo grande excepto una persona



que estará en el centro del círculo. La persona en el centro tiene que pensar en algo que los participantes no tenga o no hayan hecho y tiene que decir de esta forma: “El viento sopla para quien tenga.... (Tal objeto o haya hecho tal cosa)”. Por ejemplo, si la persona ha visitado más de dos países, puede decir, “El viento sopla para quien hay visitado más de dos países”. Entonces, todos los que han visitado más de dos países tiene que salir de su lugar corriendo y encontrar otro lugar. Normalmente, después de cada turno hay una persona diferente en el centro. Existen muchas opciones para que los miembros de Ecoclubes lleguen a la comunidad con mensajes ecológicos como charlas, talleres, mingas, juegos, intercambios. Cada actividad tiene sus propias ventajas y desventajas dependiendo de la audiencia y la meta del grupo.

En cada actividad siempre toma lista de los participantes y algunas sugerencias o notas que pueden ayudar a la preparación de una nueva actividad. Escribe la fecha, lugar, asistentes, tema, notas y algún otro detalle que consideres necesario e interesante.

CHARLAS

Cada Ecoclub necesita capacitar a sus miembros en los aspectos básicos de educación ambiental. Habla sobre ecología, reciclaje o agricultura orgánica. También es muy importante exponer sobre temas de salud, prevención de enfermedades, etc.

Para dictar una charla, el trabajo empieza con una investigación del tema, seguidamente organiza la charla en un formato sencillo, tomando en cuenta el conocimiento previo de la audiencia. Incluye fotos, dibujos, ejemplos de los proyectos y todo lo que consideres que pueda reforzar el mensaje. No olvides prepararte para algunas preguntas.

Con los propios estilos personales para presentar la información a un grupo. Lo importante es demostrar un buen nivel de conocimientos y mucho entusiasmo en el tema. Así ganará la atención y entusiasmo del público.

Las charlas deben planificarse y organizarse. Aquí están algunas sugerencias específicas para ayudarte en este proceso:

- Escoger un tema apropiado y relacionado con la vida e intereses del público.
- Investiga antes de la charla, pues esto te servirá para tener un buen conocimiento.
- Conoce al público y planifica la charla de acuerdo a sus características, nivel de conocimiento, etc. Por ejemplo, si tu público son niños, tu charla tiene que incorporar algo divertido como un juego y ser más corta que una charla diseñada para adultos.
- Implica al grupo con una actividad en la que puedan participar: un juego, preguntas, actuación.
- Planifica un componente visual: presenta datos en papeles grandes (Papelógrafos) o desarrolla una actividad en la que los asistentes a la charla grafiquen sobre el tema tratado.
- Presenta algo específico: Es mejor presentar una charla con un solo tema antes que presentar muchos temas y demasiada información a la vez.

TALLERES

Los talleres difieren de las charlas porque tienen más actividad práctica y permiten un mayor intercambio de ideas entre el grupo. Cada taller tiene una parte en la cual se expone el tema, pero sobre todo los talleres incluyen la participación de los asistentes.

Los talleres pueden enseñar habilidades o entrenar a las personas en el desarrollo de determinadas acciones.

Algunos ejemplos de talleres:

- Analizar las áreas comunales más usadas y las necesidades para su mejoramiento a través del desarrollo de un mapa de la comunidad.
- La construcción de huertos para un proyecto de jardines comunales.
- Elaboración de artesanías de materiales reciclados.
- Minga de limpieza de un parque u otra zona de uso comunitario.

MINGAS

Las mingas son acciones que se desarrollan con la participación de la comunidad. Estas actividades son buenas oportunidades de conocer a la comunidad y mostrar los beneficios que brindan los Ecoclubes.

Las mingas incorporan las habilidades y entusiasmo de la comunidad para lograr el objetivo planteado. A menudo incluyen charlas y talleres. Las mingas son una de las actividades principales que los Ecoclubes efectúan y que pueden constituirse en parte integral del desarrollo sostenible de la comunidad.

Es importante tomar en cuenta los recursos que se necesitan para realizar las mingas, estos recursos dependen del objetivo que se aspira alcanzar. Por ejemplo, una minga de limpieza necesita fundas, guantes, tachos para la basura, un lugar para recolectar los desperdicios, etc.



5.4.- Objetivos

5.4.1.- Objetivo general.

Con la implementación de Ecoclubes se contribuirá a la preservación ambiental, que permitirá el desarrollo académico en los estudiantes del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.

5.4.2.- Objetivos Específicos

- Promover una actitud de responsabilidad a través de los Ecoclubes.
- Estimular la formación de una conducta comprometida con la sociedad y la naturaleza.
- Generar una actitud asociativa, ya sea para formar un Ecoclub, como para sumarse a organizaciones preexistentes o relacionarse con quienes trabajen en temas similares.
- Realizar talleres de formación de líderes en el conocimiento de la problemática social, ambiental del Ecoclub.

5.5.- Fundamentación

5.5.1.- Legal

Constitución Política de la República del Ecuador

Del medio ambiente

Capítulo 7

De los deberes y responsabilidades

Art. 97.- Todos los ciudadanos tendrán los siguientes deberes y responsabilidades, sin perjuicio de otros previstos en esta Constitución y la ley:

7. Estudiar y capacitarse.

16. Preservar el medio ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo sustentable.

En la misma línea, el Art. 2 de la Ley de Gestión Ambiental, declara que

La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Pero, más importante, en cuanto el Estado asume obligaciones concretas es el Art. 9, de la misma ley que dice:

Le corresponde al Ministerio del ramo:

b) Proponer para su posterior expedición por parte del Presidente de la República, las normas de manejo ambiental y evaluación de impacto ambiental y de los respectivos procedimientos generales de aprobación de estudios y planes, por parte de las entidades competentes en esta materia.

d) Coordinar con los organismos competentes para expedir y aplicar normas, técnicas, manuales y parámetros generales de protección ambiental, aplicable en el ámbito nacional; el régimen normativo general aplicable al sistema de permisos y licencias de actividades potencialmente contaminantes, normas aplicables a planes nacionales y normas técnicas relacionadas con el ordenamiento territorial.

5.5.2 Aspectos Psicológicos

Como factor importante tener el poco desenvolvimiento de los estudiantes ya que causa retraso en el desenvolvimiento personal y psicológico, porque a medida que el educando se desarrolla físicamente, lo hará psíquicamente y los dos deben acoplarse en mismo tiempo. Por estas razones se debe poner atención a los educando con el fin de moldear su carácter, su personalidad y su conducta, de tal manera que se convierta en una persona espontánea, responsable y expresiva de sus propios ideales y participe como un líder en la sociedad.

5.5.3 Aspectos Sociológicos

Todo docente en el proceso educativo tiene diversas metas que cumplir, que consisten en generar cambios en los educando tales como: formación de actitudes o carácter, formación de la personalidad, desarrollo de habilidades y destrezas las mismas que parten del conocimiento de cada ser humano.

También debe saber que el niño/a se desenvolverá en el medio social, pues pertenece a una comunidad educativa, vinculada a diversas actividades dentro de ellas, ya que el docente debe facilitar el cambio y conocer el medio en que se desenvuelve y de esta manera poder ayudarlo a que se integre dentro de un vínculo social.

5.5.4 Visión

Contar con estudiantes integrados a la sociedad, que desarrollen una conciencia que les lleve a integrar los Ecoclubes en las instituciones de la Provincia.

5.5.5 Misión

Como docentes se debe formar y fortalecer programas Educativos con apoyo de especialistas en el tema de cuidado del medio ambiente con el fin de que los

docentes y estudiantes conozcan la importancia que tiene la implementación de Ecoclubes. Los mismos que ayudarán a los educandos del octavo, noveno y décimo año de Educación Básica, en el Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”.

En el presente trabajo intervienen:

Tutor del proyecto.

Dr. Luis Enrique Cáceres Ochoa MSc.

Jonny Enrique Prudente Tomalá Autor del proyecto

Egresado.

5.5.6 Beneficiarios

Estudiantes porque ayudan al manejo de los Ecoclubes, Profesores porque se desarrolla correctamente el PCI (Plan Curricular Institucional), Director porque busca el beneficio de la institución.

5.5.7 Impacto social.

Con la implementación de Ecoclubes se mejoraría el cuidado ambiental en el Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”, en los estudiantes del Octavo, Noveno y Décimo año de educación básica.

5.6 Metodología Plan de acción

Enunciado	Indicadores	Medios de verificación	Supuesto
<p>Fin</p> <p>Diseñar talleres de capacitación dirigidos a estudiantes y padres de familias.</p>	Clasificación de desechos	Realización de días de integración.	¿Hay el financiamiento de entidades gubernamentales y no gubernamentales?
<p>Propósito</p> <p>Fortalecer el cuidado del medio ambiente mediante los Ecoclubes.</p>	Ubica en la línea los pros y contras del reciclaje.	Elaboración de materiales necesarios para la emisión de charlas.	Hay gestión y apoyo de autoridades, profesores y padres de familia?
<p>Aula</p> <p>Espacio Físico para desarrollar las actividades</p>	Alcanzar en un 95 % la adecuación de los espacio de desechos.	Autoridades, Docentes y padres de familia.	¿Las entidades públicas y seccionales destinan los medios necesarios para colaborar en este proyecto?
<p>Actividades</p> <p>Realizar charlas y talleres dirigidos a estudiantes y padres de familia.</p>	Vigilar el cumplimiento acerca de la clasificación de los desechos en la institución.	Implementación de un espacio donde se dicten los talleres de capacitación.	¿Asignan las autoridades los medios económicos para el cuidado ambiental?

5.6.1.- Cronograma del plan de acción

Actividades	Responsables	Fechas	Cumplimientos
Acción #1 Promover la participación y organización en los estudiantes de la institución a través de los Ecoclubes.	Lcda. Marjorie Aro Investigador Invitado	Abril	Motivar a los estudiantes que cuiden el medio ambiente
		1 2 3 4 5	
		X	
Acción # 2 El medio ambiente	Docentes - Investigador	Abril	Controlar a que no boten basura en lugares inapropiados.
		1 2 3 4 5	
Acción # 3 El Recolector	Investigador- Estudiantes	Mayo	Crear conciencia de no quemar la basura
		1 2 3 4 5	
		X	
Acción # 4 Mi institución limpia y bonita	Investigador- Estudiantes	Mayo	Establecer actividades del aseo del aula
		1 2 3 4 5	
		X	

Acción # 5 Clasificación de objetos	Investigador- Estudiantes	Junio					Inducir la práctica de cómo realizar el reciclaje
		1	2	3	4	5	
				X			
Acción # 6 liderazgo y trabajo en equipo	Investigador	Junio					Verificar el compromiso de los integrantes del Ecoclub
		1	2	3	4	5	
						X	

TALLER DE CAPACITACIÓN # 1

Título del taller: Promover la participación y organización en los estudiantes de la institución a través del Ecoclubes

Objetivo: Promover la participación e involucramiento a los estudiantes en temas del medio ambiente, que permitan crear una conducta comprometida con la sociedad y la naturaleza.

Tiempo: 2 horas / cada uno **N.- Participantes:** 120 personas, 2 grupos de 60 cada uno **Dirigidos:** Estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año básico.

LOGROS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Analiza la biodiversidad, los aspectos, los derechos sociales para la protección del medio ambiente, localiza Zonas importantes por su Biodiversidad.</p>	<p>La naturaleza herida de muerte. LA BIODIVERSIDAD Ético – cultural. Dañar la naturaleza es un delito sancionado. Derechos sociales para el cuidado y protección del Ambiente. La biodiversidad en el Ecuador y factores que le favorecen. Ecosistemas frágiles:</p>	<p>Realizar Taller Pedagógico acerca de los aspectos de la biodiversidad. Cumplir con las actividades del taller. Analizar los aspectos Elaborar informes. Observar el entorno del colegio. Exponer acerca de lo observado. Emitir juicio crítico acerca de “Dañar la naturaleza es un delito sancionado”</p>	<p>Computadora Proyector Cartulina Tijera Papel Esferos Lápiz Profesor o invitado</p>	<p>Practicar la responsabilidad como medio para el cumplimiento de metas. Valoración del cumplimiento de normas establecidas en el proceso enseñanza educativa. Interés por potencializar capacidades que desarrollen la autonomía en estudiantes. Destacar la participación en equipo en los trabajos encomendados.</p>

El Recolector

Objetivo:

Fomentar la responsabilidad e inculcarles la importancia de reciclar.

Destreza: Lograr que tanto los estudiantes como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en el cuidado del medio ambiente.



Organización:

Se formarán dos equipos con igual cantidad de participantes y detrás de una línea de salida. Frente a cada equipo a una distancia de 3 metros se colocará un cesto o caja.

Desarrollo:

A la señal saldrán todos los integrantes de cada equipo para recoger todas las materias primas que encuentren en los contornos de la Comunidad ya señalados por el activista y colocar la materia prima en el cesto, cuando terminen regresará a su lugar de origen.

Regla

Ganará el equipo que recoja la mayor cantidad de materia prima.

Participantes: Grupos de 10 estudiantes cada uno.

TALLER DE CAPACITACIÓN # 2

Título del taller: El Medio Ambiente

Objetivo: Explicar y analizar entre los participantes, los efectos y riesgos que causan diferentes tipos de contaminantes en los ecosistemas y sus impactos en la salud humana

Tiempo: 2 horas / cada uno **N.- Participantes:** 120 personas, 2 grupos de 60 cada uno **Dirigidos:** Estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año básico.

LOGROS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Conocer los efectos y riesgos los tipos de contaminación en la salud de los estudiantes	Efectos y riesgos del medio ambiente que contribuyan a su preservación del entorno.	Explique brevemente qué son los metales y que existen distintos tipos, preguntando o resaltando aquellos que puedan ser más conocidos. Invite a los grupos de trabajo a confeccionar afiches o posters (utilizando dibujos y recortes) para presentar la chatarra al resto de los estudiantes del establecimiento y a la comunidad educativa.	Computadora Proyector Cartulina Tijera Papel Esferos Lápiz Profesor o invitado	Elaborar tarjetas con mensajes de los efectos y riesgos del medio ambiente. Mejorar el ambiente de la institución. Concientización a toda la comunidad educativa mediante carteles e involucramiento del personal escolar y los estudiantes en la realización de todas las actividades.

Salvando las aves



Objetivo: Este juego permite hacer más motivada la actividad, ejercita los valores ambientalistas relacionados con la protección del medio ambiente. Al finalizar el juego el profesor puede intercambiar con las participantes, medidas para evitar los incendios forestales, los cuales pueden ser extrapolados a los lugares que visitan los participantes.

Destreza: Considerar al ambiente en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no sólo los aspectos naturales, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.

Organización: Área de 5x5 metros, los jugadores que presentan los animales, se colocarán dentro de dos metros de ancho, donde se encuentran los niños que representan el fuego y dispersos en el resto del terreno figuran los guardabosques.

Desarrollo: Los jugadores que cumplan el rol de guardabosques rescatarán a los jugadores que se encuentran atrapados en el área de 5x5 metros, los que lograrán abandonar el área que les corresponda. Si un guardabosque es tocado por el fuego antes de entrar, sale momentáneamente del juego.

TALLER DE CAPACITACIÓN # 3

Título del taller: El Reciclaje

Objetivo: conocer el manejo y control de los desechos sólidos para luego ser reciclados o reutilizados.

Tiempo: 2 horas / cada uno **N.- Participantes:** 120 personas, 2 grupos de 60 cada uno **Dirigidos:** Estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año básico.

LOGROS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Lograr que tanto los estudiantes como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar en el cuidado del medio.	El reciclar produce un ambiente más limpio y menos tóxico.	Recuperar los materiales sujetos a ser reciclados Convertir los desechos que correspondan en materias primas.	vidrio papel cartón aluminio plástico	Reducir la cantidad de basura, reutilizar envases y bolsas, reciclar materiales como el plástico, y recuperar materiales para volver a utilizarlos.

Juego busca y cuida

Objetivo: Contribuir a la responsabilidad de los adolescentes mediante la realización del juego.

Destreza: Planificar trabajos de investigación mediante técnicas de diseño de experimentos en la institución del medio ambiente.

Material: 30 bolos o conos.

Terreno de juego: patios de la institución.

Organización: Se forman tres equipos con siete participantes cada uno y se delimitan tres áreas dentro del terreno separadas entre sí por 10 metros donde van a estar los mismos, cada equipo debe designar 4 buscadores y 3 cuidadores.

Desarrollo: A la señal los buscadores tienen que tratar agarrar los bolos de los equipos contrarios y a su vez los cuidadores impedir que se apoderen de los bolos que están en su área, cada buscador puede agarrar un solo bolo sin que el cuidador lo toque en el intento, cada cuidador debe tocar al buscador que agarre uno de sus bolos antes de que regrese a su área. Todos los bolos deben colocarse en los bordes de cada una de las tres áreas. El juego durará 20 minutos.

Regla: Gana el equipo que encuentre y recoja la mayor cantidad de basura y llegue primero al círculo de salida.

Participantes: Todos los estudiantes de la institución.



TALLER DE CAPACITACIÓN # 4

Título del taller: Mi institución limpia y bonita

Objetivo: mantener limpia nuestra institución es muy importante, tener autoconciencia tanto en el medio ambiente y la salud de los jóvenes.

Tiempo: 2 horas / cada uno **N.- Participantes:** 120 personas, 2 grupos de 60 cada uno **Dirigidos:** Estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año básico.

LOGROS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Poner botes de basura multar al que vean tirando basura.	Cuida el medio ambiente desde tu casa.	Organízate con tus compañeros para mantener tu salón limpio y colabora para limpiar y cuidar toda la institución, ya que es este el lugar donde asistes a diario para aprender.	Basura <ul style="list-style-type: none"> • Composta • Residuo • Residuo inorgánico • Residuo orgánico • Residuos reciclables • Residuo sólido 	Se utilizarán los contornos de la Comunidad, marcándolos para que cada grupo sepa a dónde dirigirse.

MOTIVACIONAL

Mi Institución limpia y bonita

Objetivo: Fomentar el amor hacia el medio ambiente y el sentido de pertenencia.

Destreza: Asumir un enfoque interdisciplinario para el cuidado ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada estudiante.

Terreno: Se utilizarán los contornos de la Comunidad, marcándolos para que cada grupo sepa a dónde dirigirse.



Organización: Se formarán 3 grupos con igual cantidad de participantes y detrás de una línea de salida. Frente a cada equipo a una distancia de 3 metros se colocará un cesto o caja, con una tarjeta con la tarea escogida.

Desarrollo: A la señal saldrán todos los grupos, cada grupo con su tarea, deberán limpiar su área colocando la basura en cesto, cuando terminen regresará a su lugar de origen.

Regla: Ganará el equipo que cumpla con la tarea que se le encomendó y que llegue primero a su puesto inicial. No puede quedar basura en el área.

Participantes: Grupos de 10 estudiantes cada uno.

TALLER DE CAPACITACIÓN # 5

Título del taller: Clasificación de objetos

Objetivo: Contribuye al trabajo en equipo, así como al pensamiento lógico y permite la inserción de los niños tímidos al grupo.

Tiempo: 2 horas / cada uno **N.- Participantes:** 120 personas, 2 grupos de 60 cada uno **Dirigidos:** Estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año básico.

LOGROS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Este juego aprovecha de la habilidad natural que tienen los niños para clasificar los objetos.	Después de explicar por qué los biólogos clasifican la naturaleza, se divide el grupo en varios.	Trabajando juntos, cada grupo tiene que proponer un sistema para clasificar los objetos y agruparlos en el suelo o en su pupitre. ¡No hay un solo sistema correcto!	Clavos tornillos tachuelas llaves	Cada grupo recibe una bolsa de objetos sencillos y comunes (por ejemplo, una mezcla de clavos, tornillos, tachuelas y llaves inútiles o quizás una mezcla de piedrecitas de varios tamaños y colores).

Clasificación de objetos

Objetivo: Contribuye al trabajo en equipo, así como al pensamiento lógico y permite la inserción de los niños tímidos al grupo.

Destreza: Adquirir hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos de uso cotidiano y el medio.

Organización: se divide en varios equipos de tres a cuatro niños.



Desarrollo: Este juego aprovecha de la habilidad natural que tienen los niños para clasificar los objetos. Después de explicar por qué los biólogos clasifican la naturaleza, se divide el grupo en varios (de 3 ó 4 niños). Cada grupo recibe una bolsa de objetos sencillos y comunes (por ejemplo, una mezcla de clavos, tornillos, tachuelas y llaves inútiles o quizás una mezcla de piedrecitas de varios tamaños y colores). Trabajando juntos, cada grupo tiene que proponer un sistema para clasificar los objetos y agruparlos en el suelo o en su pupitre. Después, cada grupo explica a los demás porqué se han clasificado los objetos así. El maestro debe subrayar que, como lo biólogos, cada grupo ha clasificado los objetos según sus características físicas, (p. ej. Metálicos, tornillos plateados o dorados).

Reglas: El niño que no clasifique sus objetos será descalificado. Los niños que clasifiquen sus objetos serán los ganadores.

Importancia: Contribuye al trabajo en equipo, así como al pensamiento lógico y permite la inserción de los niños tímidos al grupo

Participantes: Todos los estudiantes participantes.

TALLER DE CAPACITACIÓN # 6

Título del taller: Liderazgo y trabajo en equipo

Objetivo: Se espera que el alumno logre identificar, potenciar y desarrollar competencias de liderazgo y trabajo en equipo adecuadas a un contexto académico con proyecciones al ámbito laboral.

Tiempo: 2 horas / cada uno **N.- Participantes:** 120 personas, 2 grupos de 60 cada uno **Dirigidos:** Estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año básico.

LOGROS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Enfrentar las exigencias y responsabilidades del liderazgo.</p> <p>Capacidad de trabajo en equipo</p>	<p>El taller se compone de metodología expositiva y experiencial con actividades específicas de roles, técnicas expresivas, discusión grupal; etc.</p>	<p>Reflexionar acerca de los diferentes estilos de liderazgo propuestos.</p> <p>Reconocer las diferentes disciplinas, destrezas y herramientas que debe manejar un líder en el mundo laboral actual.</p>	<p>Necesidad de respeto y valoración</p> <p>Oportunidad de aprender cosas nuevas.</p> <p>Necesidad física: comida, vestimenta, casa</p> <p>Buenas condiciones de trabajo</p>	<p>Que el participante tenga la oportunidad de reflexionar individualmente y en grupo acerca de las aptitudes, habilidades, actitudes, valores y destrezas que debe poseer un líder eficaz.</p>

DINÁMICA

El director y las parejas

Objetivo: Fomentar la disciplina entre los mismos adolescentes.

Destreza: Aplicar los conocimientos adquiridos en materias de medio ambiente a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro y fuera de la institución.

Material: Una cuerda y una cinta oscura por parejas.



Terreno de juego: Dos calles dentro de la comunidad donde se señalan una salida y una llegada.

Organización: Se formarán tres equipos con igual cantidad de participantes y detrás de una línea de salida.

Desarrollo: Se sortean a todos los participantes para formar parejas y el que quede solo en los tres equipos es el director de los mismos. El director tiene que guiar solamente con palabras a las parejas que tienen los ojos vendados y están atados por uno de sus tobillos lo más rápido posible en un recorrido que comprende dos calles dentro de la comunidad. A la señal del profesor intentan terminar el recorrido establecido.

Regla: Ganará el equipo que llegue primero a la meta sin ningún problema y que no se haya caído ningún jugador.

Participantes: Todos los estudiantes participantes.

5.7 Administración

Grupos	Intereses	Percepciones	Poder y Recursos
Autoridades educativas	Aplicar los talleres de capacitación	Falta de una formación adecuada de los miembros de la Comunidad Educativa	Emplea diferentes recursos didácticos para sus clases
Director personal docente	Charlas de motivación a maestros y maestras de la institución	Falta de gestión y orientación	Trabajar con los estudiantes en la retroalimentación para mejorar su rendimiento.
Estudiantes	Participación de pares con la aplicación y utilización del programa de estudio	Poca colaboración en gestión y mejoramiento	Impulsar en los estudiantes sentimientos de amor al estudio y hacia todo lo que nos rodea.

5.8 Previsión de la evaluación

Para realizar la evaluación se utilizará preguntas objetivas con la finalidad de comprobar el desarrollo correcto de los talleres de capacitación utilizando el siguiente cuadro.

Siempre	A veces	En ocasiones	Nunca
Cumple plenamente con las expectativas	Cumple aceptablemente con las expectativas	Usualmente cumple con las expectativas	Nunca cumple con las expectativas
4	3	2	1

Indicadores	1	2	3	4
1.- ¿Cree usted que los estudiantes harán consciencia de acerca de la Implementación del Ecoclub en la Institución?				
2.- ¿Tiene influencia el comportamiento del cuidado ambiental a través de los Ecoclubes?				
3.- ¿Niveles de responsabilidades para resolver el problema?				
4.- ¿Es importante trabajar cuidando el medio ambiente?				
5.- ¿Motiva a los estudiantes en la práctica de la conservación del medio ambiente mediante los Ecoclubes?				
6.- ¿Qué clase aplicarías en los Ecoclubes?				
Responsabilidad				
Cuidado				
Respeto a la naturaleza				
7.- ¿Los padres fomentan aquellos “valores” que modelan la conducta a una acción armónica y pacífica a sus hijos?				
8.- ¿Plantearía acciones para el cuidado del medio ambiente?				

CAPÍTULO V
MARCO ADMINISTRATIVO

1.- Recursos

Recursos	Humanos Guía del proyecto: Tutor de la Tesis Autor del Tema Estudiantes Director Centro de Formación Artesanal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”. Personal Docente de la Institución Educativa
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca.• Copiadora• Cyber• Computadora• Libros, folletos de consulta• Hojas de entrevista y encuesta• Cámara fotográfica• Dispositivo de almacenar la información (CDS y PEN drive)

1.1.- Presupuesto Operativo

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
120	Impresiones de hoja a borrador	0.20	24.00
620	Copias bibliográficas	0.03	18.60
130	Horas en Cyber	0.60	78.00
35	Pasajes –Institución	1.00	35.00
8	Refrigerios	3.00	24.00
3	Ejemplares de Impresiones	37.50	112.50
3	En anillados del Informe Final	37.50	112.50
1	Soporte digital	1.00	3.00
1	Pen drive	14.50	14.50
132	Hojas de la encuesta	0.10	13.20
5	Empastados	12.00	60.00
5	Impresiones de la Tesis	37.50	187.50
TOTAL DE GASTO			\$ 682.80

2.- BIBLIOGRAFIA

- ALCÁNTARA. Juan Carlos, Castro J, Arturo: Breve Historia de la Educación Ambiental. 2008.
Autores. CEPES Cd. Los métodos participativos. ¿Una nueva concepción de la enseñanza? La Habana: Félix Varela 1998.
- BARRAZA, Laura. 2007. “educar para el futuro: en busca de un nuevo enfoque de investigación en educación ambiental”, en: *memorias foro nacional de educación ambiental*. a, se p y semana p. pp. 253-260. 2001.
- BEDOY, Víctor. La historia de la Educación Ambiental: reflexiones pedagógicas. 2002.
- BEDOYA, Velázquez, Víctor. 2000. “la historia de la educación ambiental: reflexiones pedagógicas”, en: *educar*. revista de educación. nueva época núm. 13, abril-junio. secretaría de educación de Jalisco. pp. 3-5
- BIFANI, Paolo: Desarrollo Sostenible: hacia un nuevo enfoque educativo. Conferencia inaugural del II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Publicado por junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente C18.5. Protección de la calidad y el medio ambiente.
- CAMACHO BARREIRO, Aurora; Arios a Roche, Liliana: Diccionario de términos ambientales. Centro Félix Varela, La Habana, 2000.
- CITMA. Anexo único. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2007. 60.
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, registro oficial 737, Decreto ejecutivo N.- 179 3 de enero del 2003.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. tratados de río 92. programa 21. tomo ii. series normativas. Mopt (ministerios de obras públicas y transportes). dirección general de política ambiental.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Río de Janeiro, junio de 1992. Agenda 21.
Consejería de Medio Ambiente. Consejería de Educación y Ciencia.

- Constitución de la República del Ecuador año 2008 Naturaleza y Ambiente.
- CORRALIZA RODRÍGUEZ, José Antonio: La cuestión ambiental y el comportamiento humano. II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental. Tbilisi, 2008.
I.S.B.N: 84-89650-59-4
- MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO. Junio de 2009. Agenda 21.
- MUÑOZ ZAMORA, G. Teglia, Guía de apoyo al trabajo de los Facilitadores de Ecoclubes. Red Internacional de Ecoclubes. Buenos Aires Argentina. p.80
- SÁNCHEZ, Oscar, “Environmental education in Mexican schools: a review at primary level”, en: *journal of environmental education*, 32: 31-36. –, 2005. “la investigación educativa y su aplicación en la restauración ecológica”,
- SANTA. María gallegos, Octavio. 2004. *la secundaria que queremos, finalidades*. inédito. 250 pp.
Simposio "Estrategias educativas para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales". Publicado por la junta de Andalucía.
- TOLEDO, Víctor Manuel. 2007. “universidad y sociedad sustentable. una propuesta
- VALDEZ, m. y azucara, d (eds.) *temas sobre restauración ecológica*. instituto nacional de ecología (ine-semarnat) pp. 57-66 “dossier de sensibilización medioambiental”. curso de monitores de ocio y tiempo libre de la comunidad de Madrid. (2001)
- VARGAS, MARIO. (2004). *ecología y biodiversidad del ecuador*. Quito. Ecuador.

PÁGINAS DE INTERNET

- <http://www.planeta.apc.org/urbania/urbani5.htm>
- <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Bedoy.html>
- <http://www.erres.org.uy/a21cap00.htm>
- <http://www.jmarcano.com/educa/docs/salonica.html>
- (<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n8/afagu2.html>)
- <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/agenda21/age18.htm>
- <http://www.ecoclubes.org.ar>
- Ecoclubes Internacional. Disponible en <http://www.ecoclubes.org>

GLOSARIO

Ambiente.- Conjunto de circunstancias que acompañan o rodean la situación o estado de una persona o cosa.

Atmósfera.- Envoltura gaseosa que rodea un astro.

Autodeterminación.- Principio según el cual los habitantes de un territorio o país tienen el derecho de escoger su organización y régimen estatal.

Autoridad.- significa poder

Bienestar.- Comodidad, vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad.

Capacidades.- Espacio vacío de alguna cosa, suficiente para contener otra u otras.

Competencias.- Disputa o contienda entre dos o más sujetos sobre alguna cosa

Comunicación.- Acción y efecto de comunicar, trato entre dos o más personas.

Conservación.- Mantener una cosa o cuidar de su permanencia.

Control.- Comprobación, inspección, fiscalización, intervención. Mando o sistema de manejo de algo.

Derecho.- Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor.

Ecosistema.- Conjunto de organismos vivientes y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales.

Evaluar.- Valorar. Estimar, apreciar el valor de las cosas no materiales.

Fisiología.- Ciencia biológica que estudia el funcionamiento de los seres vivos, en lo que representa a sus funciones vitales.

Límites.- Término o lindero de reinos, provincias, etc.

Orientación.- Colocar una cosa en posición determinada respecto a los puntos cardinales.

Parámetro.- es un dato tomado para analizar o valorar una situación.

Violencia.- Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

Anexos

ANEXO 1

ENTREVISTA CON EL DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN

DATOS INFORMATIVOS

Apellidos: DE LA CRUZ DE LA ROSA Nombres: JOSÉ ANTONIO

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1953 Teléfono: 094999559

Domicilio: LA LIBERTAD BARRIO ABDÓN CALDERÓN

Cargo que desempeña en la institución educativa: DIRECTOR

Nombre de la institución Educativa: CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL
INSTITUTO FISCAL “DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA”

Dirección de la institución educativa: SANTA ELENA BARRIO LOS
GIRASOLES

Nº de docentes que labora en la institución: 13

Nº de estudiantes que se educan en la Institución que dirige: 175

Síntesis:

En la entrevista realizada al señor Lcdo. José De La Cruz De La Rosa, Director del Centro de Formación Artesanal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”, destacó que el Centro está ubicado en un sector Rural, debido a que las autoridades no se preocupan por el bienestar de los habitantes de la población y no tienen el cerramiento del patio, a pesar de que va incrementando su número de padres y por ende también las problemáticas.

La Institución ha incrementado su número de estudiantes debido a que en la actualidad es uno de los Centros Formación Artesanal que está saliendo adelante con la colaboración de los padres de familias, del cantón Santa Elena y por ende se educan desde octavo hasta décimo año donde los estudiantes que salen de la institución continúan sus estudios en otras instituciones de la provincia ya con una profesión.

- La salubridad que existe en la población.

La participación de los padres es de vital importancia para que la trilogía educativa de la que tanto se habla y que muchos desconocen funcione como debe ser. Cada uno debe cumplir el rol que corresponde tantos padres, estudiantes, docentes e incluso las autoridades educativas



UPSE

ANEXO 2

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA PARA PROFESORES Y AUTORIDADES

Tema: la implementación de Ecoclubes para contribuir a la conservación ambiental.

Objetivo: Lograr que los estudiantes desarrollen las capacidades cognoscitivas a través de la asimilación de los conocimientos y habilidades generales, contribuyendo al desarrollo de su formación profesional.

Apellidos: _____ Nombres: _____

Teléfono: _____ Fecha: _____

RESPONDA A LAS SIGUIENTES INTERROGANTES MARCANDO UNA DE LAS OPCIONES

1) ¿Tiene conocimiento de que es un Ecoclub y de las actividades que realizan?

Si No No sabe

2) ¿Le gustaría integrar un Ecoclub en la Institucion donde trabaja?

Si No Tal vez

3) ¿Si ve basura en la calle, sería capaz de recogerla y depositarla en un cesto?

Si No a veces

4) ¿Clasifica la basura que genera en su casa?

Si No No sabe

5) ¿Se asociaría a una entidad o buscaría llegar a las autoridades con tal de promover un mensaje de pro-cuidado del medio ambiente?

Si No No sabe

6) ¿Conoce alguna institución que trabaje en salud en la comunidad?

Si No No sabe

7) ¿Cerca de su domicilio hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas?

Si No No sabe



UPSE

ANEXO 3

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Tema: la implementación de Ecoclubes para contribuir a la conservación ambiental.

Objetivo: Lograr que los estudiantes desarrollen las capacidades cognoscitivas a través de la asimilación de los conocimientos y habilidades generales, contribuyendo al desarrollo de su formación profesional.

Apellidos: _____ Nombres: _____

Teléfono: _____ Fecha: _____

RESPONDA A LAS SIGUIENTES INTERROGANTES MARCANDO UNA DE LAS OPCIONES

1) ¿Tiene conocimiento de que es un Ecoclub y de las actividades que realizan? Si No No sabe

2) ¿Le gustaría integrar un Ecoclub en la Institucion donde estudia? Si No Tal vez

3) ¿Arrojas basura en el establecimiento educativo o en la vía pública? Si No a veces

4) ¿Si observa basura en el aula de la institución o en la calle, sería capaz de recogerla y depositarla en un cesto? Si No Tal vez

5) ¿Clasifica la basura que genera en el plantel o en su casa? Si No a veces

6) ¿Cree usted que la basura contamina nuestro medio ambiente? Si No Tal vez

7) ¿Cerca de su domicilio hay contenedores específicos para reciclar cristal, papel y cartón, plástico, pilas? Si No No sabe

ANEXO 4

FICHAS

Objetivo: Utilizar fichas que sirvan de base para la elaboración de escalas evaluativas de los talleres de capacitación en relaciones al cuidado del medio ambiente dirigido a estudiantes de la Institución.

Los estudiantes que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.

Los docentes mantienen una buena relación con los estudiantes más que sus propios padres.

Los docentes ayudarán a una comprensión básica del medio ambiente, de los problemas conexos y de la presencia y

Las autoridades educativas organizan actividades para integrar a los estudiantes y la toma de conciencia acerca del reciclaje.

Los docentes inculcan valores a los estudiantes, en todo momento: en las horas clases y hasta en el receso de los desechos sólidos.

Los estudiantes no presentan las tareas a tiempo, y si las hacen no cuidan su estética.

El comportamiento de algunos estudiantes en los recesos por no colocan los desechos en los recipientes.

Algunos padres de familia no asisten a las reuniones convocadas por los profesores.

La infraestructura de la escuela está incompleta, falta el cerramiento del perímetro de la institución.

Las estudiantes muchos asisten a la institución con el uniforme sucio.

Participación de los estudiantes para que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad del cuidado del medio ambiente.

Los estudiantes sienten temor al estar al frente de sus compañeros.

ANEXO 5

PARA FACILITADORES Y DOCENTES: MODELO DE AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES

Es conveniente que el facilitador se reúna con los padres de los niños y jóvenes que componen el Ecoclubes, para explicarles sobre las actividades que se desarrollan.

Para contar con la autorización formal de los padres, debe usar una forma escrita, impresa en una hoja, que consta de dos bloques:

Sres. Padres:

En función de constituir un Ecoclubes, conforme a las normas de la Red de Ecoclubes, se desarrollarán este año las siguientes actividades:

.....
.....

Las actividades estarán coordinadas por.....

Estas actividades permitirán que los jóvenes alcancen los siguientes objetivos:

.....

En vista de alcanzar los objetivos detallados, solicito que autorice a su hijo a realizar las actividades arriba descritas en (lugar).....durante..... (Localidad) de..... de 2012

Firma del facilitador

Autorización

Sr. Facilitador del Ecoclub:

Autorizamos a nuestro hijo..... a concurrir a las actividades que se realizarán en....., los días..... del mes de..... Del año....., en el horario de..... según lo especificado, de lo que nos notificamos y prestamos conformidad expresa.

Firmas de los padres

ANEXO 6

Personal Docente del Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”



Entrevista a los estudiantes



ANEXO 7

**Centro de Formación Artesanal Instituto Fiscal “Dr. Jaime Roldós Aguilera”
ubicado en el Cantón Santa Elena Barrio los Girasoles.**

